

BIBLIOTECA POPULAR DE CULTURA DOMINICANA — VOLUMEN II

ANTONIO DEL MONTE Y TEJADA

HISTORIA DE SANTO DOMINGO

(Selección)



CIUDAD TRUJILLO, R. D.

Publicaciones de la Secretaría
de Estado de Educación y Bellas Artes

1951

AÑO DEL BENEFACITOR DE LA PATRIA



BIBLIOTECA NACIONAL
PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA
REPÚBLICA DOMINICANA

BIBLIOTECA POPULAR DE CULTURA DOMINICANA

- 1.—Manuel de J. Galván. *Enriquillo* (Selección) Editora del Caribe, C. por A., Ciudad Trujillo. 1951.
- 2.—Antonio Del Monte y Tejada. *Historia de Santo Domingo*. (Selección). Editora del Caribe, C. por A., Ciudad Trujillo. 1951.

DE PROXIMA PUBLICACION:

José Joaquín Pérez. *Poesías Antológicas*.



17 JUL 1973

Sección de Canje, Difusión Cultural y Publicaciones de la
SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION Y BELLAS ARTES

Jefe de la Sección: Manuel E. Suncar Chevalier



BN
972.93
M 772 Chi

ANTONIO DEL MONTE Y TEJADA. (*)
(1783-1861)

Antonio Del Monte y Tejada, de rica y distinguida familia, nació en Santiago de los Caballeros el 29 de septiembre de 1783.

Desde la niñez mostró gran afición al estudio. A los diez y siete años pasó a Santo Domingo, en cuya Universidad cursó leyes hasta graduarse de bachiller en 1800. Ante la ocupación haitiana, se alistó en una compañía de voluntarios y combatió en Nagá contra las fuerzas de Toussaint. Mas tarde, en 1804, al invadir el país Dessalines, emigró a Cuba. En Puerto Príncipe se recibió de abogado, y en Santiago de Cuba y La Habana ejerció brillantemente su profesión durante varios años. En 1816 se retiró a sus posesiones en el campo y empezó a escribir su historia de Santo Domingo. En 1826 se estableció nuevamente en La Habana, donde fué nombrado alcalde ordinario y decano del cuerpo de abogados. Allí murió, el 19 de noviembre de 1861, cuando proyectaba un viaje a su país natal.

"Antonio Del Monte y Tejada escribió en prosa magistral una historia de Santo Domingo: esfuerzo grande para su tiempo, pobre en fuentes. Cuando deje de leerse como historia, podrá leerse como literatura" (Pedro Henríquez Ureña).

OBRAS: HISTORIA DE SANTO DOMINGO, Santo Domingo, 4 vols., 1890 - 92, XVI - 319, 296, 292 - XVI y 313 págs. (Publicada por nuestra Sociedad literaria "Amigos del

(*) Antología de la Literatura Dominicana. Volumen II, Tomo 13 de la Colección Trujillo, Ciudad Trujillo, R. D. 1944.

Reg. 008189

Reg. No. ~~111111~~ Reg. No. ~~111111~~



Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña

País". En La Habana había aparecido únicamente el primer volumen, en 1853)

CONSULTAR: *Francisco Calcaño, Diccionario biográfico cubano, Nueva York, 1875.—Diccionario enciclopédico hispano-americano, Barcelona (1890).—Pedro Henríquez Ureña, La cultura y las letras coloniales en Santo Domingo, Buenos Aires, 1936, págs. 120 y 125-26.—Abigaíl Mejía, Historia de la literatura dominicana, págs. 140-141.*

Además, Joaquín Balaguer, Semblanzas Literarias, Buenos Aires, Argentina, 1948, págs. 77 - 92 y 283-284.

HISTORIA DE SANTO DOMINGO

(Selección)



BIBLIOTECA NACIONAL
PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA
REPÚBLICA DOMINICANA

SEMBLANZA DE CRISTOBAL COLON (*)

Sorprendente es el destino de ciertos hombres á quienes mientras de más lejos se les contempla, mayores y más grandes aparecen. El transcurso de los tiempos los eleva a mayor altura. A Colón pudiérasele considerar entre estos últimos; no obstante que para pronunciar el fallo definitivo, todavía sus biógrafos discrepan sobre muchas de sus acciones y sobre los móviles que las guiaron.

Aún no ha llegado la oportunidad. Colón no aparece todavía reintegrado en toda su grandeza. Entretanto no se juzgue el descubrimiento de América, ó por su importancia ó por el valor moral del pensamiento del Descubridor, no es posible apreciarlo en todo su valor intrínseco.

El descubrimiento del Nuevo Mundo pudo ser debido á la casualidad ó á la inspiración de su sabiduría; hay entre estos extremos una distancia inmensa. En el primero se advierte muy poca fe en las fuerzas del espíritu humano; en el segundo nos sentimos más elevados, rindiendo homenaje a las revelaciones de la ciencia y á las sublimes intuiciones del genio.

No dudemos: es imposible que tantos rasgos de sabiduría, como de abnegación y virtud, no rodeasen al instrumento de los designios providenciales, que no se ven, pero que se perciben, y los cuales atando las relaciones de las causas desconocidas con las presentes, ó hacen aparecer tras la idea la obra, ó tras un proyecto inverosímil un mundo ignorado ¿No oímos y leemos todos los días invenciones maravillosas cuya sola concepción habríamos calificado de absurda? Si Colón no era un

(*) Capítulo XV, (Fragmento) Tomo I, de Historia de Santo Domingo, de Antonio Del Monte y Tejada. 189.

En cuanto a las notas restantes de la presente selección de capítulos, se conservan con su misma numeración, las que aparecen en el texto original.

sabio ¿por qué obraba con sabiduría? ¿por qué tenía todos los rasgos del genio? Si Colón no era virtuoso ¿por qué estaba adornado de tantas virtudes morales? ¿qué quiere decir este embrollo de las opiniones que, desfigurándolo, nos pintan sus cualidades al paso que borran sobre sus huellas lo mismo que delineaban? No hay ya que temer sobre esto: sus acciones no necesitan más el eco de la historia, eco que resuena y se dilata cada día; y mientras más se aleje de nosotros, más grande y solemne habrá de repercutir en la posteridad.

Dos extremos importantes hay que considerar en el hecho del descubrimiento: primero, si las necesidades de la época fueron tan imperiosas que reclamaran un hombre extraordinario; segundo, si la altitud del pensamiento y miras del Descubridor estaban en proporción con la necesidad del acontecimiento. Son estas, cuestiones que por su índole necesitan un orden analítico muy extenso; pero, concretándome á límites más estrechos, las resolveré llamando en mi auxilio el testimonio de la historia.

Véase cuál era la situación de Europa y particularmente la de España en mil cuatrocientos noventa y dos. Era esta una época de transición, en la que iba á darse un vuelco a las ideas y á los intereses de la humanidad. Acababa de desenlazarse el drama sangriento de la Edad media, y, cansada la Europa de lidiar, deseosa de salir del pasado, se encuentra como indecisa ante lo venidero, que se ofrece á ella radiante en sus promesas, pero vacilante en sus derroteros. España fué la que, admitiendo el dogma de la unidad, principio civilizador, estaba llamada á llevar su enseña, para contrabalancear los esfuerzos de los principios disociadores. ¿No era esta misión una necesidad imperiosa para aquella época? El estado de Europa reclamaba hombres extraordinarios, hombres de acción. Los Reyes Católicos y Colón llegan á tiempo, sienten esta necesidad, no titubean y van á ser los instrumentos que darán impulso á los acontecimientos futuros. Terminada en Granada la guerra de muchos siglos y domeñada la barbarie debido á los esfuerzos de la unidad nacional, se acomete allí mismo la empresa más grandiosa y la mas inaudita de las obras de la humanidad, la de propagar la civilización en un mundo ignoto.

Colón era en aquel momento histórico el **hombre extraordinario**: esto no puede dudarse, porque los hechos que ocurrieron desde sus primeros proyectos hasta el término de tan gra-

ve empresa son notorios (1). Sus propios adversarios le rinden este homenaje; y los antecedentes lo justifican. Desde muy niño llamó su atención aquel movimiento general de ideas que se desenvolvía a sus ojos. Ellas inspiraron su alma, y ese germen misterioso fructificó y produjo más tarde el tesón y la constancia características del hombre predestinado, y después de largas navegaciones, mediante los secretos que obtuvo de otros viajeros, sus constantes meditaciones sobre los libros de la antigüedad, y lle-

(1) Hablando el Barón de Humboldt en *El Cosmos*, de este importante suceso, dice así:

De improviso se aumenta el ámbito del mundo, y todo se reúne para dar al ingenio magníficas imágenes y más elevada conciencia del poder humano. Los Macedonios, en tiempo de la expedición de Alejandro, habián traído de los umbrosos valles del Indostán y de los montes Paropanisos) impresiones tales que se encuentran todavía palpitantes en varios escritores muchos siglos después; y este efecto se reprodujo con nueva lozanía por el descubrimiento del Nuevo-Mundo, que conmovió los pueblos occidentales con mayor influencia que las Cruzadas. Entonces fué cuando por vez primera el mundo entero de los trópicos ostentó a los atónitos europeos la lujosa magnificencia de sus fecundos llanos, y todas las variedades de la vida orgánica, distribuída en escalas sobre las faldas de los Andes, como imágenes de los climas boreales reflejados sobre las altiplanicies de Méjico, de Nueva Granada o de Quito. El prestigio de la imaginación, sin la cual no puede haber obra humana verdaderamente grande, da un encanto especial a las descripciones de Colón y de Vespucio. Vespucio al pintar las cosas del Brasil, demuestra que conocía a fondo los poetas antiguos y modernos. Pinta Colón el cielo azul de Paria, y el inmenso Orinoco, gigante que piensa debe nacer en el Paraíso terrenal, sin mudar el sitio de esta mansión, y la tinta grave y religiosa baña sus descripciones. Sobrevienen los años, tiene que luchar una y otra vez contra las persecuciones e injusticias, y la disposición de su espíritu degenera en melancólica y exaltada imaginación.

No, no fué la sed del oro como se ha vociferado por no conocer el espíritu de aquellos tiempos, la que únicamente guiaba a los Portugueses y a los Castellanos en los gloriosos días de su historia. Todo el mundo se sentía impulsado hacia los azares de las expediciones del otro mundo, y los nombres de Haití, de Cubagua y de Darien tenían encantadas las imaginaciones al principio del siglo XVI, así como los de O-Tahiti después de las de Anson y de Cook. El deseo de visitar los países lejanos bastó para arrastrar la juventud de España, de Flandes, de Milán y del Sud de Alemania hacia la cordillera de los Andes y las llanuras ardientes de Urabá y de Coro, bajo las victoriosas banderas de Carlos V. Algo más tarde, cuando las costumbres se suavizaron, todas las partes del mundo se abrieron a la vez a esta inquieta curiosidad sostenida por otras causas; pero tomó nuevo rumbo redoblando los esfuerzos por observar los hechos de la Naturaleza, según el ejemplo de los pueblos del Norte; y al paso que se dilataba el teatro de la observación científica, se elevaban las miras de los observadores. Así al fin del siglo XVI la tendencia sentimental y poética que existía ya en los corazones, tomó una forma más decidida y dió origen a trabajos literarios desconocidos a los siglos anteriores.

Si volvemos la vista otra vez hacia la época de los grandes descubrimientos que han preparado las nuevas tareas de los entendimientos, las descripciones de la Naturaleza que el mismo Colón escribió son las primeras que se presentan. Poco hace que se han publicado en su diario de navegación, y sus cartas al tesoreror Sánchez, a la Aya del Infante Doña Juana de Torres y a la Reina Isabel. Ya en otra parte (*Examen crítico de la historia de la Geografía del siglo XV y XVI*) he intentado mostrar cuán profunda concepción de la Naturaleza abrigaba el ilustre navegante, y con cuánta nobleza y sencillez describía "el viaje nuevo al nuevo cielo y mundo que fasta entonces estaba en oculto", pintura cuyo mérito no pueden conocer sino los que comprenden toda la energía de este antiguo castellano.

no ya su pecho de un fervor santo, no es extraño que se lanzase á la arena como un inspirado; mas eso no impide que Colón fuese desconocido y que todos le llamasen falso profeta, puesto que no era forzoso ser conocido en su época; basta con que lo fuera después; y que, para la ejecución de actos tan extraordinarios, apareciera con aquella fe y con aquellas virtudes que lo elevan hasta hacerle digno instrumento de los destinos providenciales.

Todo esto está como fuera de controversia; mas lo que importa saber, y en lo que debemos poner toda nuestra atención, es si sus cualidades o virtudes estaban al nivel de su misión histórica.

Es aquí precisamente donde, a nuestro juicio, descubre la historia escrita su deficiencia, al tocar las dotes personales del héroe del descubrimiento. O es un hombre común, ó cuando más un navegante experto, según las crónicas de los primeros tiempos. Mas después de su muerte le vemos aparecer bajo la pluma de más ilustrados escritores, con un mérito que no pasa de la medianía. Ya en las épocas modernas, en el siglo actual, oímos con placer palabras nobles, discursos pomposos, odas y cantos encomiásticos sin que la verdad sea del todo puesta en evidencia, porque envuelta en innumerables detalles biográficos, todavía no aparece entera y depurada: la vida de Colón no se ha escrito aún.

¿Queremos buscar en nuestro héroe esa ciencia y aplicación que le eleva sobre el concepto vulgar de algunos escritores? Veásele en el trato y comunicación con los hombres ilustres de la época, con quienes se entretiene en varias discusiones en público y en privado, ya en las universidades, donde satisface cumplidamente á las objeciones que se ponen á su empresa, ya en cartas que dirige expreso a Toscanelli y a otros sabios, sobre los obstáculos que pudiera ó no encontrar en el viaje á Occidente, ó ya personalmente en las salas de los Príncipes mas moderados de Europa, ó de las república mas ricas y florecientes, en donde a fuerza de convicción consigue arrastrar con el fuego de su entusiasmo a los principales personajes de la Corte de España, hasta mover á Saint Angel y á Quintanilla á que, llenos de fervor, persuadiesen a la Reina de cuán profundo era el pensamiento del sabio aventurero, y probable su realización.

Volvamos los ojos á Paria y le veremos allí, haciendo observaciones muy exactas sobre la verdadera figura del globo; suponiéndole dos hemisferios y explicando la elevación de la

tierra en el centro del Ecuador, y los varios fenómenos que por esta causa se sucedían, anticipándose así a los descubrimientos científicos posteriores. El fué el primero en determinar la variación de las agujas magnéticas, aunque sin explicarse la verdadera causa del fenómeno. Nadie antes que él llamó la atención de los sabios hacia las causas del diferente color y tez de la especie humana, con relación a la variedad de los climas que habitaba, punto oscuro y que ha servido más tarde de teoría para formular las bases de la legislación de los pueblos, y de auxilio a algunos ramos de la medicina, abriendo así un nuevo sendero a la profunda investigación de los sabios. Fué muy atinado en sus conocimientos geológicos e hidrográficos, cuando pudo deducir que era un continente la tierra que contemplaba, estimulando la afición á nuevas exploraciones; porque sostuvo que la grande afluencia de las aguas de los caudalosos ríos que desembocaban en el Paria, descendiendo de altas montañas, hacían patente la inmensa extensión del territorio y el largo y dilatado curso hasta sus orígenes. También dedujo por inferencia que la formación del archipiélago de la Trinidad hasta las Lucayas, se debía al choque de las corrientes de las aguas dulces con las saladas, y que, elevándose aquellas hacia las costas del continente, cubrieron parte de ellas, dejando a la vista las islas que hoy se encuentran en toda esa dirección. Aún su error sobre la órbita ó círculo de la estrella polar, que creía se aumentaba al acercarse á la línea equinoccial, era una prueba de lo avanzado de sus estudios para aquella época. He ahí un espíritu observador. Vedle ahora en los urbrales de la ciencia.

Sus conocimientos náuticos ó su experiencia sobre la dirección de los vientos constantes, sus alteraciones y otros fenómenos atmosféricos unidos a su pericia para conocer la cercanía de la tierra por las señales exteriores de esta, ó por el vuelo de las aves, ó por el flujo y reflejo de las corrientes y aspecto del mar, son incontestables, como lo probó durante el curso de sus navegaciones en la dirección y rumbo que llevaba en sus derroteros, lo que anunciaba al aproximarse á las islas, y lo que pronosticó al Comendador Ovando, dos días antes que ocurriese la tempestad. El fué el primero que hizo uso del astrolabio, designando las longitudes en que se hallaba en el primer viaje á la América, cosa que en aquellos tiempos estaba reducida a meros conocimientos teóricos en las Universidades.

No carecía tampoco de luces en materia de Historia natural; pues aunque su modestia le hace declarar que muchas descripciones que dá á los Reyes, de las diferentes especies de animales y plantas de que está sembrado el Nuevo Mundo, no eran del todo exactas, se revela en estos rasgos su afición y fuerza descriptiva, cualidad principal del hombre científico en este género de conocimientos; y sin embargo de que en aquella época no estuvieran adelantados estos ramos del saber humano (1).

Poco diré de sus talentos literarios, porque hay en esta historia sobrados datos favorables de su exquisita manera de apreciar las cosas y de describirlas con cierta elegancia y maestría, si se tiene en cuenta el estado del idioma y las obras de los más correctos escritores de aquella época. Sus variados estudios en cosmografía, historia, filosofía, astronomía y matemáticas, son muy notorios, pues que había dedicado a adquirirlos parte de su vida, desde sus primeros años que pasó en la Universidad de Pavía hasta edad avanzada (2).

(1) La fisonomía característica de las plantas, la espesura impenetrable de los bosques, "en los cuales apenas se puede discernir cuáles son las hojas y las flores que a cada tronco pertenecen", la silvestre abundancia de los árboles que cubren los manglares, los flamencos de escarlata que, pescando desde el amanecer, dan animación al paisaje de las bocas de los ríos, van llamando la atención de aquel antiguo marino (Colón), mientras costea la isla de Cuba, por entre los cayos de las Lucayas y en los Jardinillos que ha visitado en persona. Cada nuevo país le parece más bello que el anterior, y lamenta no hallar palabras que pinten fielmente la grata sensación que experimenta. Sin la menor noción de botánica, aunque ya comenzaba en Europa un estudio superficial de las plantas, gracias a la influencia de los médicos árabes y judíos. Colón, por solo su espíritu observador de la Naturaleza, supo hacer notar cuando presentaba aspectos desconocidos. Ya distingue en Cuba hasta seis u cho variedades de palmas superiores a las nuestras (los dátiles) en su belleza y altura. Ya escribe a su espiritual amigo Anglería (Angleira) como se maravilla de ver en una misma llanura palmas y pinos entremezclados (Palmeta et pineta). Ya examina los árboles con ojo tan escudriñador, que, apenas llega, ya repara que los pinos de las montañas de Cibao en lugar de las piñas conocidas sólo daban frutillas pequeñas, como las aceitunas del Axarafe de Sevilla. Colón ha sido el primero como lo he dicho antes, en distinguir a primera vista el género *Podocarpos* (pinos de Haití y de Cuba) en la familia de las Abenitáceas. (Abiétinées).

"El encanto de esta nueva tierra, escribía el insigne argonauta, excede con mucho el de la campiña de Córdoba. Los árboles lucen con un follaje eternamente verde y cargados de frutas: el suelo está cubierto de yerbas altas y florecidas: el aire templado como en Castilla por Abril: cantan los ruiseñores". (Humboldt).

(2) Colón el primero, demostró y reclamó con vehemencia la necesidad de los nuevos auxilios que la astronomía debía dar a la navegación: siguiéronle Vespuccio, Pigafetta y San Martín (el piloto de Magallanes) pero Colón fué el primero. Son palabras suyas: "No hay sino una suerte de cálculo seguro para la navegación, que es el de los astrónomos. El que lo sabe puede estar satisfecho. Sus resultados son como una profecía. Nuestros pilotos ignorantes pierden la situación así que dejan de ver tierra por algunos días, y ninguno podría volver a hallar las tierras que acabó de des-

En política y gobernación, a pesar de que se le tachó de arbitrario, es preciso reconocer cuán especialísimas eran las circunstancias en que se hallaba colocado, como él mismo dijo en sus cartas a la Corte con motivo de su prisión, en las cuales hizo muy oportunamente notar que no debían juzgarse sus acciones en Indias como si gobernase pueblos civilizados, cuando se hallaba entre gente descontenta y rodeado de muchas dificultades é inconvenientes para cumplir su encargo. Compárense sus actos en vista de todo esto, y se encontrará en ellos toda la prudencia y toda la energía propias del que manda. El celo por el progreso y orden de los pueblos está patente en el constante anhelo de establecer villas, fortalezas o aldeas en todo el territorio de la Española, eligiendo los lugares más á propósitos y los puertos más capaces y abrigados para las embarcaciones; y más que todo es notable su infatigable actividad para proveer a la mejor subsistencia de los españoles con los frutos del país que podían haberse a mano, cuando se carecía de los de Europa que incesantemente solicitaba de los Reyes en las ocasiones oportunas. En lo tocante á economía social, aunque no tuviese los elementos de que en la actualidad disponen los que asumen la dirección de los negocios de Estado, fué incesante su desvelo por promover y estimular por todos los medios posibles la nascente industria, ya facilitando semillas, instrumentos ó animales para la crianza, ó ya estableciendo nuevos sistemas de repartimientos o explotación de las minas, de que tanto se abusó en agravio de la rectitud de sus intenciones.

Nada fuera el olvido de sus virtudes y cualidades, si tras la ingratitud no viniera sobre él la imputación de faltas más graves que el crimen mismo. Réstame, pues, vindicarlo de las dos grandes acusaciones que hacen á Colón algunos autores nacionales de gran nota, y muchos extrangeros, de tirano y cruel en su conducta con los indios de la Española. Son estas, ó el recargo de los tributos, ó la institución de la esclavitud. Una y otra son injustas, gratuitas é infundadas, porque ni los tributos y repartimientos tuvieron nunca semejante carácter, ni tampoco la remesa de los indios a España.

cubrir. Es preciso navegar por compás y arte, (por brújula y astronomía)." La Reina escribía: "Nosotros mismos y no otro alguno habemos visto algo del libro que nos dejastes: quanto más en esto platicamos y vemos, conocemos quan gran cosa ha seido este negocio vuestro y que habéis sabido en ello más que nunca se pensó que pudiera saber ninguno de los nacidos". Colón el primero descubrió la declinación de la brújula y conoció la línea magnética de cero declinación, y marcó los mares de yerbas o sargazales flotantes. (Humbold).

La imposición del tributo era un derecho incontestable que pudo establecer sobre los que iban a ser vasallos por efecto de la conquista; y ya los impusiera a imitación de lo que estaba sancionado por las leyes de todas las naciones, en que el conquistador daba la ley al país conquistado, ó ya por el hecho de la posesión y miras que se le atribuían, era justo que los igualase a los españoles; y pudo y debió hacerlo, sin que hubiese en estos actos asomo de tiranía ni de crueldad.

Lo mismo puede decirse de los repartimientos: no dió los indios como esclavos, sino á manera de feudos, en que el señor tiene el aprovechamiento en parte de los trabajos del siervo, y éste la ventaja de cubrir sus necesidades bajo la tutela del patrono. Y ya se vé, y lo hemos demostrado, cuánta diferencia hay entre este estado y el de la actual esclavitud doméstica. Si la violencia de algunos de estos feudatarios ó los crudos trabajos que les impusieron más tarde produjo un efecto contrario, esta mancha no puede jamás recaer sobre las puras intenciones del Almirante. Las remesas de indios á España con el carácter de esclavos, es la otra imputación y la más grave que se hace a Colón; y no sabemos á la verdad cómo pudiera hacérsele este cargo ante la evidencia de los hechos, cuando nadie ignora que no remitió a España sino los prisioneros hechos en el campo de batalla, lo cual era conforme al derecho público de aquella época. Y para que se oiga de su propia boca la defensa de sus designios, léase en su memorial á los Reyes remitido con Antonio de Torres al octavo capítulo en que dice estas precisas palabras: "Item: diréis a sus Altezas que a cabsa que acá no hay lengua por medio de la cual a esta gente pueda dar a entender nuestra Santa Fe, como sus Altezas desean, y aún los que acá estamos como quier que se trabajará cuanto pudieren, se envían de presente con estos navíos así de los canibales, hombres y mujeres y niños y niñas, los cuales sus Altezas pueden mandar poner en poder de personas con quien puedan mejor aprender la lengua, ejercitándolos en cosas de servicio, y poco á poco mandando poner en ellos algún cuidado que en otros esclavos para que deprendan unos de otros, que no se hablen ni se vean sino muy tarde, que más presto deprenderán allá que no acá, y serán mejores intérpretes". Hasta aquí se ha elevado el carácter de Colón a cierta altura, y sale de aquella esfera vulgar en que le colocan algunos irreflexivos autores.

¿Queremos ahora conocer aquel genio tan combatido que sobreponiéndose á las ideas de su época, ó á las personalidades,

ó á los peligros, lucha con teson hasta triunfar y cubrirse de gloria? Obsérvesele, cuando a vueltas de aquel sublime entusiasmo, producido por su sueño realizado, exclama al dirigirse á los Reyes Católicos de esta inolvidable manera: "Me abrió Dios nuestro Señor el entendimiento con mano palpable a que era hacedero navegar de aquí a las Indias y me abrió la voluntad para la ejecución de ello"; y alabando la protección que le habían otorgado, con no poca modestia y brío, pinta el modo con que comunicó su inspiración á el alma de la Reina, y añade: "Y este fuego vino a vuestra Alteza, porque todos aquellos que supieron de mi empresa la negaron burlando: en sólo vuestra Alteza quedó la fe y conciencia; quién duda que esta lumbre no fué del Espíritu Santo!" Pero el testimonio más explícito del genio de Colón fué el que le dieron los Reyes como para coronarle por su inapreciable victoria, cuando le dijeron: "Una de las principales cosas porque esto (el descubrimiento) nos ha placido tanto, es por ser inventada, principiada y habida por vuestra mano, trabajo e industria, y parécenos que todo lo que al principio nos dijistes que se podría alcanzar, por la mayor parte todo ha salido cierto, como si lo hubiérades visto antes que nos lo dijédeses..." Compárese este augusto testimonio con aquellas ideas que estampa en su carta dirigida desde Lisboa a Rafael Sánchez, Tesorero de los Reyes Católicos, y en ella se descubrirá la importancia que él da a su insigne triunfo: "Aunque todo lo referido parezca grande e inaudito, sería aún más maravilloso si hubiera tenido a mi disposición las embarcaciones competentes; con todo, esta empresa digna y admirable no está en proporción de mis méritos, sino que es debida a la sagrada fe católica, y a la piedad y religión de nuestros Reyes, pues el Señor concedió á los hombres lo que ni aún podían imaginar llegarían á conseguir. Porque suele Dios oír á sus Siervos y á los que aman sus preceptos aún en lo que parece imposible, según me ha sucedido á mí que he arribado á una empresa que no tocó hasta ahora mortal alguno: pues si bien, ciertos habían escrito ó hablado de la existencia de estas Islas, todos hablaron y escribieron con dudas y por conjeturas; pero ninguno asegura haberlas visto, de que procedía se tuviesen por fabulosas. Así pues el Rey, la Reina, los Príncipes y sus Reinos felicísimos como toda la Cristiandad, tributen gracias á nuestro Salvador Jesucristo, que nos concedió tal victoria y prósperos sucesos. Célebrense procesiones: háganse fiestas solemnes: llénense los tem-



plos de ramas y flores: gócese Cristo en la tierra, cual se regocija en los Cielos, al ver la próxima salvación de tantos pueblos entregados hasta ahora á la perdición. Regocijémosnos, así por la exaltación de nuestra fé, como por el aumento de bienes temporales, de los cuales no sólo habrá de participar la España, sino toda la Cristiandad". Compárese la grandeza de estas ideas y las oblaciones que recibe de las personas más augustas.

Empero si bajo todo este aspecto es grandioso y elevado nuestro héroe, ¿cuánto no lo será juzgado por todas y cada una de sus virtudes? ¿Queremos admirar su rectitud de intenciones, y la magnanimidad que siempre le distingue? Obsérvese que la fe en él es una virtud superior y como tal domina todas sus acciones, porque no obra en cuanto emprende, sino a impulso de un sentimiento religioso que le inspira y le mueve. Si acoge el hermoso plan de la conquista es, porque tras ella ve la conversión de pueblos idólatras, á quienes juzga perdidos para siempre, y á los que va á salvar, procurándoles los beneficios de una civilización que ya conoce por sus saludables efectos. Una cruz es el símbolo de sus ideas, y donde quiera que fija la planta, allí publica sus nobles intenciones. Quién más puntual en sus obras! ¡quién más religioso en sus propósitos! ¡ni quién más digno de cumplir aquel tan nobilísimo destino! Pero esa fe tiene algo de novedad, que explica las ideas del sabio y tiene en sus labios todo el encanto y colorido poético del sentimiento y de la expresión; en Colón la fe es una luz purísima que, abriendo ante sus ojos el destino de la humanidad, exalta su voluntad para ser instrumento de divinos decretos. Esta poesía podrá ser una superstición, como dicen algunos; pero ¡cuán bella y hermosa la que nos da tales esfuerzos, tan inauditos resultados! Oíd esa fe en las palabras que dirige al Pontífice antes de su viaje á Paria: así le dice, entre otras cosas, "que hacia aquel viage en el nombre de la Santísima Trinidad, el cual será á su gloria y honra de la Santa Religión Cristiana, la cual razón me descansa y hace que yo non tema peligros, ni me dé nada de tantas fatigas", y continuando en la misma carta, en que le pide seis sacerdotes de San Benito, Cartuja y San Jerónimo para propagar la fe, añade: "los cuales negocien a donde quier que fuere menester en esta tan santa empresa; porque yo espero en Nuestro Señor de divulgar su Santo nombre y el Evangelio en el universo". Obsérvesele cuando agobiado bajo el peso de las infamias de Roldán y sus enemigos, fatigado con los le-

vantamientos de los indios en toda la isla, dando ya por perdida su empresa, frío el corazón y en desaliento el ánimo, oye aquella voz que se aproxima a su oído y le dice: "Esfuerza, no desmayes ni temas, yo proveeré en todo: los siete años del término del oro no son pasados y en ello y en lo otro te daré remedio". Mas, nótese una cosa admirable: aquél mismo día de la visión recibe nuevas del hallazgo de numerosos placeres de oro en la extensión de muchas leguas, y es tal su regocijo que revive su decaída esperanza al calor de aquel sentimiento religioso.

A todas estas virtudes reunía nuestro héroe cualidades tan distinguidas, que por su elevación son verdaderas virtudes. ¿Quién más sereno e impávido en los peligros? Considéresele de vuelta a España en su primer viaje, cuando aún nada se sabía de su grandioso descubrimiento, corriendo un temporal horroroso entre las Azores y las costas de Europa, abatida la tripulación, desencadenados los elementos y esperando por instantes el término de la vida. Olvidado de todo se sobrepone al peligro, y con aquella presencia de ánimo concedida a los hombres extraordinarios, escribe con mano firme en un pergamino la suscinta relación de su descubrimiento a los Reyes Católicos, lo cubre con un encerado, lo mete en un barril y lo arroja al mar, suplicando al que lo encontrare lo presente á los augustos soberanos a quienes va dirigido. Observadle en su primer viaje, ya engolfado en el Océano, después de muchos días de navegación por rutas desconocidas, cuando tiene ya puesto en planta su proyecto, afligida y desesperada la gente, con averías las naves, creyendo no poder volver a España por la constancia de los vientos que reinaban, se amotina y se niega a continuar el viaje, dispuestos á que si el Almirante se resistía, se le arrojase al mar disimuladamente y se publicara que había caído por estar descuidado, al tiempo de observar las estrellas; y él, despreciando la vida, resuelve más bien morir que desistir de su empresa; y, ora afeándoles su cobardía, ora halagándolos con risueños ofrecimientos, ora intimidándolos con su autoridad, los convence y retrae del inicuo pensamiento, demostrándoles que la tierra está cerca por las señales evidentes que se perciben; y esta voz imponente y el fuego de esta convicción acalla todas las murmuraciones y abre el pecho al más dulce de los consuelos, a la esperanza. ¿Cómo se podría calificar este acto, de valor, de superioridad o de grandeza de alma? Reparadlo en el momento crítico de su arresto y conducción a la nave que debía llevarle a

España, cargado de grillos y vejado en su dignidad: aquel hombre que antes era la primera autoridad de la isla, que está seguro de su inocencia y tiene su conciencia tranquila, y que por lo mismo se llena de indignación por las injusticias de Bobadilla; pero ignora lo que puede dar lugar á aquellos sucesos, tiene en cuenta la autoridad real, a quien es preciso obedecer, y calla: no opone ninguna clase de resistencia, y aunque en el momento de sacarle de la fortaleza, por el aparato de que se le rodea cree que va a ser conducido al cadalso, la sola respuesta de Vallejo basta á tranquilizarlo. O ya en la nave cuando al ver aquellas prisiones, que le hacen derramar lágrimas de amargura, otros pechos generosos quieren aliviárselas y él lo rehusa, diciendo a Alonso Martín y a Vallejo, "que sólo los Reyes que las habían ordenado podían levantarlas". ¿En dónde podría encontrarse, ni más confianza en la palabra de otro hombre, ni más lealtad, ni más firmeza y serenidad ante la injusticia? Estímese en lo que vale aquella otra acción de renunciar el premio ofrecido por los Reyes al primero que divisase la tierra, dejándolo en favor del marinero Rodrigo de Triana, cuando constaba que él había descubierto luces ambulantes que la indicaba, diciéndolo así á Pedro Gutiérrez y Rodrigo Sánchez, á las diez de la noche, víspera del descubrimiento; y esta acción, pequeña por el mezquino valor del premio, ¿no es grande por el desprendimiento, por la inmensa gloria que cedía á otro?

Pero demos fin aquí al cuadro de las excelsas cualidades de nuestro héroe, porque si fuéramos más pródigos de alabanzas, podría achacarse a exageración lo que no es más que justicia que se le hace. Todas sus acciones, como se ha visto, llevaron por norte la propagación de la fe o el hacer un beneficio a la humanidad. Todo respira en ellas la grandeza y la elevación: sus otras virtudes que, como otras tantas luminarias brillan al lado de su genio, le realzan y dan a su memoria un esplendor que no borrarán los tiempos. Hora es ya de que el fallo de la posteridad se anticipe y sea proclamado en la época de las luces, en el siglo diecinueve, y que este sea grande, generoso, memorable y eterno como sus acciones. Pronúncielo toda la América á la vez y confiese por todos los medios y en toda forma que la gloria del descubrimiento pertenece a Colón: que á él como iniciador de tan grandes descubrimientos se le deben los diferentes que se practicaron por otros hasta el día: que todo el influjo de ese inapreciable acto de la civilización es su-

yo, por la revolución que operó en las ciencias y en el espíritu de los pueblos modernos: que todas las naciones, sin excepción de las que tienen en ella posesiones, le son deudoras de una gratitud eterna, como causa y origen de las adquisiciones que promovió para sus metrópolis, y de la felicidad que prepara la Providencia á sus súbditos de este hemisferio en el discurso de los siglos; y para que este homenaje sea digno del Nuevo Mundo, eríjase una estatua que reclama ya su memoria, en el lugar más visible y notable de América, en un punto central y donde pueda ser visitada por los viajeros al aproximarse a sus costas, y yo me atrevería á designar para ello y desde luego la punta Isabélica de la isla Española, por ser allí donde se fundó la primera ciudad de América. Sea esta estatua un coloso como el de Rodas, vaciada por el mejor escultor, costeadá por suscripción universal de todas las ciudades de Europa y América y cuyos dos brazos tendidos parezcan indicar uno y otro continente americano; y para que este símbolo lleve en sí todas las condiciones de perpetuidad, establézcase en él un faro, para que los viajeros del viejo y del nuevo mundo, al divisar la primera tierra desde el Océano, puedan dirigir los ojos hacia aquella imagen venerable con gratitud y enternecimiento (*). Si los descendiente de la ilustre casa de Veragua creen que á ellos per-

(*) Génesis del gran monumento Faro a Colón, que en memoria de Don Cristóbal Colón, Descubridor de América y Almirante Mayor de la Mar Océana, se construye actualmente en la margen oriental del río "Ozama", en la antigua ciudad de Santo Domingo de Guzmán, hoy Ciudad Trujillo.

Esta concepción del ilustre historiador dominicano Don Antonio Del Monte y Tejada, fué impulsada en el año 1914 por el señor William Ellis Pulian, quien promovió en la prensa de los Estados Unidos de Norte América, una propaganda sistemática en favor de la erección del expresado monumento; pero corresponde a la Conferencia Internacional Americana celebrada en Santiago de Chile, el honor de haber hecho factible su realización al votar en fecha 24 de abril de 1923 la resolución por cuyo medio se acordó "recomendar a los Gobiernos de las Repúblicas de América que honren la memoria de Cristóbal Colón, Descubridor de América, con la erección de un faro monumental que se denomine de Colón, en la costa de la ciudad de Santo Domingo, capital de la República Dominicana, y el cual debe construirse con la cooperación de los gobiernos y pueblos de América; y también con los de todos los pueblos de la tierra".

Como consecuencia de esta resolución, aprobada después por todos los gobiernos americanos, el Consejo Directivo de la Unión Panamericana acordó, el 12 de abril de 1927, la preparación de los planes necesarios para su construcción y otorgamiento de premios etc.; y en fecha 2 de noviembre de ese mismo año, que el concurso arquitectónico organizado con tal motivo, fuera celebrado en dos etapas.

Efectuado dicho concurso, cuya segunda etapa tuvo lugar en Río de Janeiro, Brasil, el 12 de octubre de 1931, resultó vencedor el señor Joseph Lea Cleave, cuyo anteproyecto: una monumental cruz yacente de cuya estructura ascenderán a los cielos potentes haces de luz que reproducirán en las alturas el sagrado símbolo de la civilización cristiana, guiará a los na-

tenece promover este acto de reconocimiento a la memoria de Colón, nadie mejor que ellos podrían hacer que la ofrenda fuera digna del gran navegante y pudiese servir a la posteridad como un doble faro en la oscura noche de los tiempos.

vegantes con un perenne mensaje de paz y confraternidad humana, fué el seleccionado, definitivamente, para su realización.

No obstante y a pesar de que sólo algunos países de América, (República Dominicana, México, Honduras, Nicaragua, Panamá, Costa Rica, El Salvador y Ecuador) han hecho efectivas sus correspondientes cuotas para sufragar el costo de dicho monumento, de acuerdo con la resolución dictada por la Unión Panamericana, en fecha 1º de junio de 1938, con el fin de dejar cumplidas las resoluciones dictadas al respecto por la Quinta Conferencia Internacional Americana, de Santiago de Chile y Séptima Conferencia Interamericana de Montevideo, es, gracias a los elevados empeños panamericanistas del Generalísimo Doctor Rafael L. Trujillo y Molina, Presidente de la República Dominicana y Benefactor de la Patria, que dicho proyecto se está haciendo realidad, a contar del día 14 de abril (Día Panamericano), fecha en que el Excelentísimo Presidente Trujillo dejó inaugurados los trabajos de su construcción, pronunciando un memorable discurso del cual se extracta el siguiente párrafo:

"Hemos querido comenzar los trabajos en este 14 de abril para asociar su construcción a la fecha que todos los pueblos descubiertos por Colón han consagrado como el "Día de las Américas", con finalidad de reavivar cada año los sentimientos que animan los comunes ideales de paz, justicia y libertad de todos los hombres que habitan el mundo americano. Este monumento servirá para honrar la memoria del Descubridor, para señalar permanentemente la ruta que siguió la civilización en su marcha a través de las islas avanzadas del Continente y el sitio donde, hace ahora más de cuatro siglos, se operó el contacto entre el Viejo y el Nuevo Mundo. Servirá también para atraer la atención universal hacia el recuerdo del hecho más importante que registrara la historia humana, realizado precisamente como un acto de fé en los principios de la religión cristiana, cuya fecunda inspiración ha engendrado la cultura democrática del hemisferio occidental" (N. del E.)

EL ALMIRANTE DON CRISTOBAL COLON Y LOS INDIOS LUCAYOS DESDE 1495 HASTA 1496. (*)

Causaba inquietud al Almirante y á los españoles la tenacidad del Cacique Caonabo. Este indio de sangre caribe había sabido fundar su gobierno á expensas del valor que desplegó en todas sus empresas, que fueron muchas y muy arriesgadas desde su llegada a las costas de la isla. Supo granjearse entre los indios el renombre del más valiente, porque en los diversos encuentros que tuvo con los otros Caciques, los derrotó siempre, quedándole como prenda de su esfuerzo y osadía la concesión que le hizo Behequio de las tierras más ricas de Haity y de la mano de la mujer más hermosa y más entendida de la isla, su hermana la célebre Anacaona.

Engreído este indio de su poderío y valor, creyéndose llamado a ejercer suprema influencia en los asuntos de su país, no quería sufrir que los españoles se fueran estableciendo pacíficamente en la isla. Después del suceso del Macorís, que ya hemos referido, no cesaba de hostilizar en Santo Tomás, y provocar con el mayor descaro juntas y llamamientos; por cuya razón quiso el Almirante humillarlo, por si lograba tener con él algún encuentro, y al efecto salió de Isabela el catorce de Marzo, con doscientos hombres de á pié, veinte de á caballo y otros tantos perros de ayuda.

Iba en el ejército Guacanagarí con muchos indios de los suyos, porque el Almirante le había persuadido de que la expedición era en su obsequio, cuando el verdadero objeto fuera la dominación del país: fomentaba así la discordia entre los Caciques, porque las circunstancias le obligaban a usar de se-

(*) Capítulo X, (fragmento). Tomo I. Ob. cit.

mejante artificio. Llevó también en su compañía a D. Bartolomé, y como hacía mucho aprecio de sus cualidades y valor, le confirió entonces el título de Adelantado. Era este hombre de un carácter elevado, muy entendido en materias de la marina, de gran intrepidez, y aunque algo áspero en apariencia, tenía cierto tacto para imponer a los inferiores y la mayor serenidad en los peligros, dotes muy estimadas en todos tiempos.

Durante la marcha del Almirante por las cercanías de la Isabela no encontró ninguno de los indios a quienes trataba de castigar, y reconoció dos cerros bien situados, propios para apalencarse en ellos, caso de que fuese grande la multitud de los que le atacasen. Así escogió uno para situar su corto ejército, y desde luego lo dividió en dos alas, confiando una a su hermano Don Bartolomé: la otra la reservó para sí. Dió sus órdenes para la formación del palenque, que los españoles construyeron en pocos días. En el centro del cerro mandó colocar una Cruz, según costumbre, y fué formada, como lo refieren las tradiciones populares, de las ramas de un zapote o níspero que existió hasta fines del siglo pasado en el patio del convento de la Marced del Santo Cerro.

Colocados allí el Almirante y Don Bartolomé, aprestando esta obra, aún no se había concluido cuando percibieron a lo lejos una infinita muchedumbre de indios, que casi cubría el horizonte, los que unos autores reputan en cien mil y otros en treinta mil. De todos modos era y debía ser grande el efecto que produjera en el ánimo de los españoles tanta gente unida á tanta audacia, porque cuando el Almirante pensaba irlos á buscar á sus propias estancias, venían ellos con gran resolución y pomposo alarde a recibirle en campal batalla. Los españoles eran tan cortos para este número, que era preciso se obrara un milagro que pudiese detener los esfuerzos de tanta muchedumbre. Sin embargo, no titubearon: firmes en sus posiciones y sostenidos por el aspecto marcial de Don Bartolomé y del Almirante, esperaron tranquilos el desenlace del primer encuentro formal con las hordas salvajes de América.

Los indios, llenos de entusiasmo por salvar su libertad y sus fueros, venían precipitándose bajo el mando del Cacique Maniocatex, por la llanura de la Vega, con toda la algazara y grito de que se valen en sus lances de guerra. Luego que estuvieron cerca, acometieron decididamente a los españoles, ya muy entrado el día, desalojándolos del palenque y cerro, y ata-

cando directamente la Cruz, a la que seguramente miraban ellos como el poder mágico que sostenía el valor de sus enemigos. Así que, retirado el Almirante y los suyos al cerro inmediato, presenciaron desde allí la acometida tumultosa e irreverente de los indios á la santa insignia: pretendieron destruirla, y arrimando leña seca, hacían todos esfuerzos para quemarla, sin que pudieran lograrlo; lo cual visto por el Almirante los acometió con todo fervor, y fueron rechazados con pérdida de muchos.

No por esto dejaron de volver los indios á la carga, aún con mayor ardimiento, y fué forzoso que los españoles cediesen a la multitud, segunda y tercera vez, hasta que, acercándose la noche, se retiraron éstos al cerro donde tenían planteados sus reales. Desde allí observaban el encarnizamiento con que persistían los indios en destruir la cruz, pues luego trajeron infinidad de bejucos de los más gruesos de los montes, y, atándolos a ella, tiraban a derribarla, y nada conseguían. Se propusieron también cortarla con sus hachas de piedra, y al primer golpe quebrábanse estas, según afirmaron los que vieron estos hechos y testificaron sobre ellos.

El Almirante, preocupado con la seria situación en que se encontraba, llamó á consejo á los capitanes y personas autorizadas que con él iban, para deliberar lo que debiera hacerse. Caía ya la noche, y mientras el horizonte se presentaba oscuro y tenebroso, se levantaban hogueras por todas partes, que iluminaban la dilatada extensión de la Vega. En aquel momento, reunida la junta, cada uno de los jefes expresó su opinión con toda independencia y libertad: los medios que se discurrían eran peligrosos y tenían sus inconvenientes, porque el retirarse, decían unos, además de ser descrédito y flaqueza, era exponerse a que los indios los siguiesen en la retirada con peligro de las vidas: acometer, decían otros, á tanta multitud, parecía más que temeridad, pues que viendo a los españoles pocos y heridos y enfermos algunos, e infinitos los indios, se aumentarían cada día, y sería imposible el vencimiento: estarse atrincherados en el cerro en que se hallaban, decían los más, era buscar una muerte cierta, porque no tenían víveres para un largo sitio.

En tan crítico momento se levantó el Presbítero Fray Juan Infante, religioso de la Orden de la Merced y confesor del Almirante, y les habló en estos términos: "Yo, señores, soy de parecer, que ni huyamos ni nos estemos quietos, sino que acometamos á nuestros enemigos hasta deshacerlos y desbaratarlos, que

aunque temibles por muchos, al fin son indios y cobardes, y nosotros, aunque pocos, somos católicos y españoles. Mas han de poder los que siguen los estandartes de Jesucristo, que los que son miserables esclavos del demonio. Dios nos está señalando el triunfo con repetición de milagros, como se ha visto en las tres veces que han puesto fuego á la Santa Cruz los indios, conservándose verde y lozana entre las llamas é incendio. La Cruz triunfa del fuego, y triunfarán los seguidores de ella en estas conquistas. Vivirá Jesús y se cantará la victoria por el Redentor. Lo que importa es implorar el auxilio de Nuestra Señora de la Merced, cuya imagen nos ha consolado y favorecido hasta aquí. Encomendémonos a ella, y al amanecer tocar el arma, apretando los puños, que la madre de Dios está con nosotros”.

Tan enérgicas palabras infundieron tal denuedo en los que componían el consejo, que en aquel acto quisieron acometer; mas el Almirante los detuvo con su natural prudencia, y les hizo ver cuán cercano estaba el momento de demostrar su valor. Bastó esta insinuación para que todos se contuviesen, y procurasen retirarse á sus atrincheramientos, á colocar su gente, para pasar aquella noche azarosa y llena de peligros.

Era por cierto imponente el aspecto que presentaba el campo enemigo: por una parte las hogueras que lucían a lo lejos, y por otra los murmullos confusos de tanta gente reunida, daban á aquel cuadro una fisonomía capaz de alterar los ánimos más intrépidos. No obstante, los que estaban resueltos a llevar a cabo la ardua empresa, procuraron conciliar el sueño y descansar de las faenas del día, mientras los otros velaban con ojo avisado, para evitar cualquiera sorpresa de parte de aquella gente, á quien suponían dispuesta á todo artificio.

En este preciso momento, refiere el Padre Infante, observó, cómo á las nueve de la noche, una luz desconocida y suave que rodeaba la cruz, cuyo resplandor dejaba percibir sobre el brazo derecho de ella una hermosísima señora, vestida de blanco, con un tierno niño en sus brazos, en donde estuvo por más de cuatro horas, saludada de los españoles con oraciones y con lágrimas, porque entendieron que era María Santísima de las Mercedes, que los venía á consolar y animar en su aflicción. Añade también que los indios que la miraban, empezaron a tirarle flechas y varas, pero que retrocediendo estas, perdieron muchos

la vida, y que los españoles, á vista de tan patentes prodigios, esperaban con ansia el día, para desalojarlos y destruirlos.

Aún cuando se debe suponer que en el caso referido obraba el influjo de una imaginación exaltada, por las extraordinarias circunstancias, ó un misticismo piadoso de los que le refirieron, la tradición del milagroso suceso se ha conservado hasta nuestros días por medio de venerables reliquias. Existe reverenciado todavía el hoyo en donde estuvo la cruz, bajo una capilla adherente al templo dedicado a Nuestra Señora de las Mercedes en esta aparición. El madero de que se componía la cruz, fué dividido desde los primeros años en trozos, para depositarlos en las iglesias principales de la isla, en donde se han guardado hasta hoy en relicarios de oro y plata, conocidos bajo el nombre de la Santa Reliquia, y también se enviaron algunos fragmentos á Italia, á España y á otros países. La tierra que circundaba el hoyo, que es amarilla gredosa, fué llevada al cuello en relicarios por todos los pueblos de la isla y de América, y el lugar del Santo Cerro tuvo más tarde una Comunidad de Padres Mercedarios que lo custodiaba, y estos mismos auxiliaban a los peregrinos que iban en romería á aquel santuario viviendo en casas separadas de los claustros del convento.

El Emperador Carlos V, informado de los milagros extraordinarios que hacía la cruz de la Vega de la Española, que fué la primera que colocaron los descubridores en aquellas tierras, y que los indios no pudieron deshacer ni quemar, suplicó al Santo Padre, que para conservar y acrecentar la devoción de los fieles cristianos, concediese indulgencia a los que la visitasen y ofreciesen una limosna, y mandó especialmente que de las penas de Cámara se diesen veinte mil maravedís cada año para ayuda de mantener con toda decencia y devoción el lugar donde estuvo la cruz, el cual ya edificado por Real orden, fué entregado por la Real Audiencia de la isla á los Padre de la Merced, que lo conservaron en su posesión hasta principios de este siglo.

Para corroborar la resonancia de este hecho, tan notable en las tradiciones de la Orden de la Merced, y que tanta influencia ejerció en la propagación del cristianismo, citaremos un dato que prueba el eco que obtuvo en toda América. Existe en el convento de la Merced de la ciudad de La Habana un cuadro colocado en un altar, que describe este suceso con todas las particularidades con que lo refieren los historiadores Herrera, Val-

verde y otros: y no es extraño que en las demás iglesias de la Orden, en México, Puebla, Caracas, Puerto Rico, Lima y Chile, se trasmitiesen por estos mismos medios, que se hicieron tan públicos y notorios, por el testimonio de todos los conquistadores que salieron de la isla de Santo Domingo para estas diversas regiones.

Al día siguiente de este acontecimiento se dió la batalla. Bajaron el Almirante y todos los españoles é indios del cerro al rayar el día. Los del bando contrario dispuestos a recibirlos, acampaban entre el otro cerro y la llanura, mientras que, divididos los españoles en dos alas, se prepararon a atacarlos en orden de batalla, como en efecto lo hicieron, cometiendo brusca mente y al mismo tiempo por distintos lugares. A las primeras descargas de ballestas y arcabuces retrocedieron los indios que se hallaban al frente, y, aprovechándose los españoles de su turbación, acudieron con gran actividad con los perros que, furiosos en medio de aquella multitud, eran más temibles: amanceados por los ginetes y acribillados por las espingardas, notábase por todas partes la confusión y el espanto. Uníase á todo esto el estampido de la artillería, que siendo para ellos un arma muy temida, acabó de precipitar toda aquella muchedumbre, que llenos de terror, hacíanse con sus flechas más daño en sus personas que en las de sus propios enemigos.

Aprovechándose el Almirante de aquel pánico que los acobardaba, hizo precipitar á los de á caballo en varias direcciones, y sólo su vista los atemorizaba á tal extremo, que huían en bandadas por toda la extensión de la Vega. Era grande el terror que causaban los caballos: creían los indios que el hombre y el animal constituían un sólo cuerpo, y viendo el valor con que se comportaban los ginetes, no se atrevían a hacerles frente, creyendo que eran hombres bajados del cielo y como tales invencibles. El furor de los perros en el ardor de la pelea los hacía considerarlos como seres sobrenaturales. Este refuerzo acabó de desconcertarlos, y desde este momento ni valió la heroicidad de algunos indios, ni el sacrificio de mil vidas. Todo fué desolación y fuga por una parte, y entusiasmo y vocería por la otra, y el grito de los prófugos resonó desde un extremo al otro de la Vega.

Los españoles vieron en este suceso maravilloso la interposición de un milagro, y llenos sus corazones de regocijo y sentimiento religioso, se reunieron a dar gracias a la Virgen, a quien

atribufan aquel extraño prodigio. Todos los indios que escaparon de sus heridas fueron hechos prisioneros y condenados a la esclavitud: los que huyeron de la catástrofe, se retiraron a las provincias adonde comunicaron el horror de que se hallaban poseídos, persuadiendo a sus compañeros de que, siendo invencibles los españoles, era preciso someterse, de modo que nadie parecía ya tener aliento para resistirles.

EL ADELANTADO Y LA REBELION DE ROLDAN DESDE 1496, A 15 DE JUNIO DE 1498. (*)

Lejos estaba de creer el Adelantado que pudiesen retoñar después de su llegada á la población del Ozama, nuevos trastornos entre los indios, porque habían ya recibido serias lecciones con los escarmientos pasados; mas sobrevenían las consecuencias de un mal ejemplo. Los primeros sucesos de Aguado los habían alentado a probar otra vez los azares de la rebeldía. Recibió aviso de la Concepción, por medio de un indio que había escapado por entre los revoltosos, fingiéndose mudo y cojo, y llevando los pliegos en un canuto que le servía de bastón, de que los indios de la Vega, mal animados contra los españoles, daban muestras de estar urdiendo una sublevación peligrosa. En efecto, coligados los principales Caciques, a fuerza de continuas sugerencias, habían triunfado de la timidez y repugnancia de Guarionex. Se habían reunido hasta quince mil indios los cuales trataban de matar a todos los españoles, sorprendiéndolos separadamente en día señalado. Se traslució el movimiento, y Don Bartolomé pudo lograr con gran cautela y ganando tiempo introducirse en el fuerte de la Concepción sin ser sentido y antes de que los indios pudiesen efectuar sus designios.

Ya preparado el Adelantado, resolvió prender á todos los Caciques en una misma noche, destinando para cada uno un Capitán y cuadrilla armada, y reservándose para sí el arresto de Guarionex. Dióse el golpe de mano, y catorce Caciques fueron traídos prisioneros á la Concepción la noche prescrita. Los dos que resultaron cabezas de la conspiración, fueron depositados, y á los otros se les perdonó la vida, después de bien humillados

(*) Capítulo XI. (fragmento). Tomo I. Ob. Cit.

y reconvenidos, entregándolos á sus súbditos, que habían ocurrido en número de cinco mil con lágrimas pedían, á manera de huérfanos, la libertad de sus padres.

Todos los indios quedaron escarmentados y dispuestos á vivir en sosiego. No así los españoles: mal hallados en tan distantes regiones, bajo el mando de uno, al que persistían en llamar extranjero, y quien decían les hacía observar una rígida disciplina con el afán de incesantes obras y correrías, escasos de mantenimientos y de los vestidos para sus personas, se mostraban públicamente enojado y descontentos. Atribuían todo esto al abandono del Almirante, que después de catorce meses, no habían tomado providencia para remediar los males desde la Corte, donde permanecía inactivo cuando era notorio que habían llegado dos expediciones de España; pero el antagonismo y espíritu de oposición era ardiente, y buscaba pretextos para una sublevación, la que estalló más adelante.

Pasados estos acontecimientos, ibanse preparando otros más extraordinarios. Llegaron ciertos indios de Jaragua, enviados por el Cacique Behequíó al Adelantado, con el mensaje de que ya estaban prontos y recojidos los tributos que se les habían impuestos: oportuna ocasión para dividir la gente inquieta, y darles alguna ocupación que la distrajese de otras tropelías. Sin pérdida de momento salió el Adelantado con algunos de ellos, y se dirigió á Jaragua, donde fué recibido por Behequíó el Cacique, Anacaona su hermana y treinta y dos Caciques subalternos, dependientes del primero, con afectuosas demostraciones de respeto. Fueron tan puntuales en el cumplimiento de su oferta, que además del tributo estipulado de algodón y cazabe, habían remitido tanta variedad de regalos para lisonjear á los españoles y cautivar su benevolencia, que en breve llenaron un bohío de algodón hilado y en rama, y una suma inmensa de maíz, cazabe y otras cosas. Luego que fué presentado el tributo al Adelantado hizo una expresiva acción de gracias al Cacique y a la hermana, por la puntualidad con que habían cumplido su oferta, y por la generosidad de sus otros presentes, e inmediatamente dió orden á la Isabela para que enviasen con presteza una carabela al puerto de Jaragua, para remitirla cargada de los tributos.

La satisfacción de los indios y de los españoles fué grande en este oportuno encuentro porque las dos razas se habían conciliado, comprendiendo que lo que convenía era la mutua inte-

ligencia en sus respectivas posiciones. Porque si los unos querían respeto en su territorio y personas, los otros reclamaban la puntual asistencia de los tributos, en virtud de los derechos de la conquista. Así pues, la alegría y el regocijo de unos y otros fueron sinceros.

Mientras se hacían algunos preparativos y festejos que los indios iban á ofrecer á los españoles, se regocijaban éstos en la corte del Cacique, obsequiados cumplidamente y con todo esmero. Sirviéronles luego comidas sazonadas a la usanza del país, durante su permanencia en Jaragua, y no se escaseaba allí el consumo de peces, jutías e iguanas, que aunque repugnaron en los primeros tiempos, ahora se preferían a los pavos y faisanes.

Coronóse la fiesta con la llegada al puerto de la carabela, nave asombrosa para los indios, y esta noticia fué comunicada como una gran novedad por los de la costa á la gente de la población de Jaragua. Toda la corte, que así debemos llamarla, porque estaban reunidos treinta y tres Caciques, se conmovió con la nueva, que era de grande importancia para aquellos que no habían visto tan grandes naves, por estar en el otro extremo del asiento de los españoles; así que no pudieron ocultar Anacaona y Behequíó la curiosidad de ir á verla con el Adelantado y otros Cacique. Se dieron órdenes para trasladarse toda la comitiva á la costa de Jaragua, que estaba á dos leguas de la población, y se mandó disponer la estancia de recreo de Anacaona, que estaba á una legua de distancia de aquel lugar, para festejar por la noche á sus huéspedes, y de allí pasar á la mañana siguiente al alarde que les preparaban los españoles.

Conviene fijar la atención en este episodio, ya que por él podrá descubrirse la confraternidad que se estableció entre los españoles y los indios de Jaragua. Este paseo y estos festejos, no hay duda que debieron causar vivas emociones entre unos y otros. Anacaona, mujer entendida, quiso dar una corta muestra de los progresos de los indios de Jaragua, poniendo a la vista de los españoles todo lo que fuese digno de su aprecio, al paso que se mostraba presta á reconocer su superioridad. Había quizás en todo esto un noble estímulo, pues que satisfecho su orgullo por el puntual cumplimiento del tributo, quería alcanzar nuevas consideraciones, a que era tan acreedora por sus amistosos servicios.

Trasladados el Adelantado y toda la comitiva a la estancia de Anacaona, hicieron allí parada aquella noche, y esta última

hizo todos los honores de la fiesta, con aquella gracia y amabilidad con que la historia ha delineado el carácter y maneras de esta india.

Espléndida fué en sus obsequios, y no escasearon para divertir á sus huéspedes danzas y cantares, según la costumbre de los indios, ni los más exquisitos manjares del país.

No dejaron de admirar los españoles todos los muebles que adornaban la estancia, pues que había sillas, ó duchos, como los llamaban los indios, de una madera negra y lustrosa, que se apreció mucho, y que, según pudo comprenderse, era el ébano. No perdió Anacaona la ocasión de instruirlos de la manera que se fabricaron: excavaban la madera al fuego, y luego pulíanla con piedras y guijarros durísimos, y sin más socorro que la paciencia y curiosidad de los obreros formaban primorosos artefactos, adornados con figuras de hombres en relieve, o animales o caprichosos adornos. De esta oportunidad se prevaleció Anacaona para hacer al Adelantado un presente de catorce duchos, sesenta utensilios más, cuatro ovillos de algodón de gran tamaño y otras curiosidades, donativos de los Caciques.

A la mañana siguiente bajaron a la costa los de la comitiva, y se embarcaron en las canoas que tenían pintadas para su distracción y regalo. Desde que partieron de las orillas de la playa comenzó el saludo la carabela con fuertes tiros de artillería: creyeron los indios que se desplomaba el mundo; pero tranquilizados por los españoles se trasbordaron á la nave y contemplaron con asombro las partes de que se componía: la vieron maniobrar, y sus movimientos hicieron subir de punto la admiración, no pudiendo comprender cómo era posible conducir con tanta facilidad tan pesada mole, con sólo viento, sin remos y sin esfuerzos aparentes. Allí se les festejó con bailes, música marciales, y todo este obsequio concurrió á aumentar en los indios el concepto de la grandeza y superioridad incomparable de los españoles, y el deseo de congraciarlos y tenerlos contentos en lo sucesivo.

Desplegadas las velas de la nave, se la despachó para la Isabela cargada de todas las provisiones, retirándose la comitiva de la costa hacia el interior de Jaragua. De allí partieron en seguida los españoles con el Adelantado para lo interior y en dirección de aquella ciudad, llenos de satisfacción por tantas muestras como les habían dado de una verdadera confraternidad los indios de Jaragua.

Apenas llegó el Adelantado a la Isabela, fue informado por su hermano Don Diego de las fatales ocurrencias acaecidas durante su ausencia. Le refirió que el segundo jefe de aquella colonia, que era el Alcalde Mayor Francisco Roldán, indujo á la gente á que botase al agua la carabela que se construía, aunque todavía careciera de jarcias, con objeto de regresar á España y no morir de hambre en la isla, abandonada por el Almirante; y que todo esto lo propalaba con el deseo de fomentar asonadas, en descrédito de su hermano y desdoro de su propia autoridad. Le comunicó que en efecto había llevado á cabo su intento, y seguido de sus partidarios se presentó tumultuosamente en su presencia alarmando la población, y sembrando el desorden en el vecindario, con el escándalo y soberbia propios de un corifeo tan exaltado como Roldán y de unos secuaces tan criminales, como ya era público y notorio, por ser la mayor parte hombres condenados por sentencia en España.

A tanto grado había llegado la insolencia de Roldán, que nadie dudaba de que todo esto lo hacía para levantarse con el mando. Penetrado Don Diego de estas intenciones, le indujo á salir de la ciudad con cuarenta hombres escogidos, para que marchasen á las inmediaciones del fuerte de la Concepción, á contener los indios de aquellos alrededores, que andaban alborotados, dando muestras de maquinarse la ruina del fuerte y de los españoles. Al nombrarle jefe de esta expedición, creyó andar tanto más acertado Don Diego, cuanto que con ello conseguía á la vez sacar á Roldán de la ciudad, y apaciguar á los indios; pero estos arbitrios indicaban ya el mal estado de las cosas, y el funesto ejemplo que se daba a los indígenas por los mismos que debieran mostrar el respeto y obediencia á las leyes y magistrados. Echadas estas semillas, que más tarde produjeron un germen continuo de rebeliones y frutos amargos de resistencia, no deberemos nosotros perderlos de vista, si queremos alcanzar más tarde los efectos que sobrevinieron en los negocios de la conquista.

Concluida esta comisión regresó Roldán a la Isabela con su gente, y no tardaron en encenderse de nuevo y con más ardor los partidos y las pretensiones. Pedían los de aquel bando, con mayor ardor, en presencia del Adelantado, que se echase al agua la carabela, con tanto más descaro cuanto mayor era la resistencia. Fué tanta y tan grande la obcecación, que no valieron estímulos ni persuaciones, ni los detuvo el riesgo de nave-

gar en una nave falta de los aparejos convenientes, en lo cual no sólo fué despreciada la autoridad del Adelantado, sino también su pericia, pues que era muy entendido en materias de marina. Se torcían sus rectas miras y se atribuía á su gobierno el intento de tiranizar aquella nueva república: se le tachó como otras muchas veces, de extrangero y desafecto a los españoles; pero firme y constante el Adelantado contra tan criminales proyectos, trató de contener la rebelión de una manera decisiva. Pensó ejecutar a un tal Barahona, amigo de los facciosos, que había sido encausado y sentenciado a muerte, como un medio propio para imponer a aquellas gentes. Entonces pareció a Roldán el tiempo oportuno de promover un alboroto en que tal vez pereciese el Adelantado; más conocido su proyecto, que fué comunicado por Gonzalo Gómez Collado, se perdonó al reo, quedando por este medio burladas sus inicuas maquinaciones.

Viéndose Roldán descubierto, salió de la ciudad de la Isabela y tomó el camino de la Concepción, para ver modo de engrosar su partido y venir contra la ciudad. Prometía á su gente ancha vida y licencia para todo, sin el freno que, según él, tenían los miserables colonos: vociferaba que no les consentían servirse de indios, tomar mujeres á a su gusto, ni rescatar ni sacar oro para sí, sino título de sueldo del Rey, que nunca se pagaba: que los traían en continuos trabajos de labranzas y edificios, muertos de hambre y castigados con rigor; y de esta manera y con tales seducciones sabía atraer, al pasar por los pueblos de españoles é indios, á los unos con mucha osadía, y á los otros con ofertas de libertad de tributos.

Ya engrosado su partido, juntó su gente en un pueblo, en donde era Cacique un indio llamado Márquez, dos leguas de la Concepción, y les declaró allí desembarazadamente sus designios de apoderarse del fuerte. Pasó luego al pueblo del Cacique Guarlónex, donde estaba el capitán García Barrantes con treinta hombres, y no pudo seducir la gente, porque, conociendo éste el ánimo de los sediciosos, la apartó de su comunicación, encerrándose con ella en una casa, donde persistió firme, a pesar de los halagos y amenazas del seductor, y de haberles privado de los mantenimientos.

Perdida esta esperanza, se encaminó á la Concepción, pero su Alcaide Miguel Ballester le prohibió la entrada, ya prevenido de alguno que había venido del pueblo del Cacique Márquez. A pesar de estos contratiempos, prosiguió Roldán reuniendo

partidarios, y llegó á juntar tan crecido número, que impuso á todos sus prepotencia. Avisado de todo esto el Adelantado, reunió los soldados que pudo, y aprovechando los instantes partió sin demora hacia la Concepción, para unir sus fuerzas con las del Alcaide Ballester, y con el íntimo deseo de ver modo de componer amigablemente estas diferencias. Como que Roldán estaba en el pueblo de Guarionex, inmediato a la fortaleza, le invitó cordialmente con la paz, por medio de un enviado, que lo fué un tal Malaber, para que se redujese por fin á la debida obediencia; más nada pudo lograrse de aquella terca e invariable voluntad. Cuanto concedió fué que vendría bajo de seguro a tratar con el Gobernador, por que siempre insistía en la porfía del despacho de la carabela, y concluyó en que permanecería armado y unido con los suyos, pretextando que como era aborrecido del Gobernador ahora se le trataría con promesas y luego se buscarían achaques para vengarse: que no se prestaba á renunciar su oficio de Alcalde Mayor, sin orden real, y que lo único que haría sería ir á residir donde se le ordenase. Consintió el Adelantado en lo que se le proponía para evitar mayores escándalos, con la idea de adoptar mejor partido luego que se acallasen aquellos alborotos. Y con este intento mandó pasase al pueblo del Cacique Diego. Pero este hombre, que no cejaba a las insinuaciones de la razón, persistió en nuevos disturbios, contestando que él elegiría paraje más cómodo para su residencia, y sin más consultas ni tratos partió para la Isabela. Trasladado á este punto intentó echar al agua la carabela: acometió el Almacén público, tomando víveres y banderas, y atropellando de nuevo la autoridad de Don Diego, que tuvo que volverse al resguardo de la fortaleza. Después salió de la ciudad con setenta hombres, resuelto á marchar á las tierras del Cacique Behequío, de cuya prosperidad y abundancia se hablaba con entusiasmo, y singularmente de la hermosura de las mujeres. En los hatos y haciendas del Rey que existían en los alrededores de la Isabela, se proveyó con mano larga de ganados y bestias para el camino, y queriendo tentar un golpe de mano, antes de marcharse para Jaragua, buscaba la ocasión de medir sus fuerzas con las del Adelantado, ó para dar más vigor á su partido y que no le quedase aliento para castigársele, ó para apoderarse del mando y fortaleza de la Vega.

Contaba a esta sazón con muchos de los que se mantenían fieles al Gobierno, a los cuales atraía por medios estudiados y

artificiosos. Todos estos le aseguraban que engrosarían su partido luego que llegase la oportunidad. Mas instruído de todo el Adelantado por noticias que le dió Gonzalo de la Rambla, aseguró la fidelidad de los suyos, ofreciéndoles recompensas más positivas que las que aquel les brindaba, y les dió esclavos indios á cada uno para su servicio, como principio del cumplimiento de sus promesas, y armado de autoridad y valor salió en busca del enemigo, con propósito de concluir con las armas, lo que no había podido con la razón y el consejo.

Acobardado Roldán á vista de esta enérgica resolución, y viendo que ninguno de los nuevos partidarios se le presentaba, trató de retirarse á Jaragua, llevando por delante la tea incendiaria de la venganza, difamando á los que no habían hecho más que honrarle con distinciones y con públicas mercedes. Propagó voces contra el Almirante y sus hermanos, las más falsas e injuriosas, reputándolos de avaros cuando era notorio su desinterés; y para ganarse la voluntad de los indios, adelantó que los tributos impuestos se debían a la codicia de Colón y sus hermanos, contra la voluntad de los Reyes. Por estos repugnantes arbitrios logró atraer la voluntad y dádivas de los indios, hacerles odioso al Adelantado y sus fieles compañeros, y poner toda la colonia y la isla en la más grande confusión.

Cesó con aquel motivo la recaudación del tributo de los pueblos, porque los indios, prevalidos de estos consejos, ya se creyesen asistidos de justicia para resistir, ya por propia conveniencia dejaron de pagarlo. El mismo gobierno se desentendía de su recaudación aún en las inmediaciones de la Isabela, por quitar ocasión de otros alborotos. Los indios que conocieron en estos actos la impotencia del Adelantado, lejos de sosérgarse, formaron nuevas maquinaciones, y los españoles que se mantuvieron fieles estaban reducidos en las poblaciones de la Vega e Isabela a la más triste condición. Privados de todo, sólo se oían quejas y lamentos, y el Gobierno sufría con disimulo, porque no podía hacer otra cosa. De modo que a principios del año de mil cuatrocientos noventa y ocho, hubieran quizás sucumbido los españoles, a no ser por el socorro de bastimentos y de gente, enviado por el Almirante en dos naves, que fué recibido como un precioso don de aquella mano que velaba sobre el destino de tan gloriosa empresa.

Por último se retiró Francisco Roldán más ensoberbecido que antes a las tierras del Cacique Maniocatex, con el cual, des-

pués de haberle cobrado el gran tributo de oro que pagaba al Gobierno, hizo tanta liga que andaba siempre reunido con su hijo y sobrino, y a él lo llamaba hermano. Permitted que viviesen licenciosamente los españoles que habían seguido en su bando, y nunca abandonó el proyecto de cercar a Don Bartolomé en la Concepción y apoderarse del Gobierno. Ya había Roldán atraído en estos momentos á muchas personas principales, tenía reunidos caballos y mandado hacer algunos herrajes, y como cada día se engrosaban más sus filas, fué también en aumento su porfiada rebeldía. Empero un tal Gómez Collado dió aviso a Don Bartolomé de las intenciones que se tenía de cercarlo en la Concepción, en las precisas circunstancias que recibía la noticia de la llegada de Pedro Hernández Coronel al puerto de Santo Domingo, con las dos carabelas que había despachado el Almirante de España.

Con esta nueva determinó el Adelantado pasar a Santo Domingo á disponer y recibir las provisiones y pertrechos enviados en las carabelas, y Francisco Roldán, que no perdía pie ni pisada á Don Bartolomé, quizás con no muy buenas intenciones, partió también con su gente para la misma ciudad. Sabido esto por el Adelantado y previendo que muchos vecinos seguían el partido del rebelde y que aventuraba algún escándalo, á la vez que con la gente de las dos carabelas podría sostenerse, se detuvo a cinco leguas de la población, y allí publicó los despachos de los Reyes, por los cuales se declaraba la confirmación de su título de Adelantado de las Indias (1), y otras facultades

(*) Don Fernando é Doña Isabel, por la gracia de Dios, Rey é Reina de Castilla, de León, de Aragón, de Secilia, de Granada, de Toledo, de Valencia de Galicia, de Mallorca, de Sevilla de Cerdeña de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaen, de los Algarbes, de Algecira, de Gibraltar, é de las Islas de Canaria: Conde é Condesa de Barcelona, é Señores de Vizcaya é de Molina: Duques de Atenas é de Neopatria: Condes de Ruisellon é de Cerdania: Marqueses de Oristan é de Gociano: Porque á los Reis é Príncipes es propia cosa de honrar é sublimar é facer mercedes é gracias á los sus súbditos é naturales, especialmente á aquellos que bien é lealmente los sirven: lo cual por Nos visto, é considerando los muchos é buenos é leales servicios que vos, Don Bartolomé Colón, hermano de Don Cristóbal Colón, nuestro Almirante del mar Océano é Visorey é Gobernador de las islas nuevamente halladas en las Indias, nos habedes fecho é facedes de cada día, é esperamos que nos fareis de aquí adelante, tenemos por bien, é es nuestra merced é voluntad, que de aquí adelante vos llaméis é intituleis Adelantado de las dichas islas nuevamente falladas en las dichas Indias, é podades usar é ejercer é facer en las dichas islas, é en cada una dellas todas las cosas que los otros Adelantados de los dichos nuestros Reinos pueden facer, é que hayades é goceades é vos sean guardadas todas la honra é gracias é mercedes é preeminencias é prerogativas que son debidas, é se deben facer guardar según las leis por Nos fechas en las Cortes de Toledo, é las otras leis de nuestros Reinos á los otros nuestros Adelantados dellos, é según se guardan é las han é gozan los otros Adelantado de lo dichos nues-

y mercedes que sus Altezas habían concedido al Almirante, el cual quedaba preparando otras seis naves para volver á la isla, con cuyas nuevas quedaron contentos todos los que permanecían leales al servicio del Rey.

En esta precisa circunstancia, deseoso el Adelantado de que á su vuelta encontrase el Almirante tranquila la isla, comisionó a Pedro Hernández Coronel, para que pasase a persuadir á Roldán que se sometiese á la obediencia de los Reyes, ofreciéndole el perdón de sus delitos pasados. Lograda la ocasión de la entrevista, á seis leguas de Santo Domingo, se presentó al Alguacil Mayor ante los rebeldes, y cuando le vieron los que estaban de guardia, le detuvieron, diciéndole: "Teneos allá, traidores, que si ocho días más tardáades, fuéramos todos unos". Pero tranquilizados los ánimos, habló con Francisco Roldán, encariéndole las faltas que cometía y los daños que de esta con-

tros Reinos, así en sus Adelantamientos como fuera dellos: é por esta nuestra Carta ó por su traslado signado de Escribano público, mandamos al Ilustrísimo Príncipe Don Juan, nuestro muy caro é muy amado Fijo, é á los Infantes, Perlados, Duques, Marqueses, Condes é Adelantados é Ricos-Homes, Maestres de las Ordenes, Priores, Comendadores é Subcomendadores, é los del nuestro Consejo é Oidores de las nuestras Audiencias, Alcaldes é Alguaciles, é otras Justicias cualesquier de la nuestra Casa é Corte é Chancillería, é á todos los Consejos, Justicias, Regidores, Caballeros, Escuderos, Oficiales é Homes-buenos de las Ciudades é Villas é Lugares de los dichos nuestros Reinos é Señoríos, é al dicho nuestro Almirante, Visorey é Gobernador de las dichas islas, é á los vecinos y moradores, é á la otra gente que en ellas están é estovieren de asiento, ó en otra qualquier manera que de aquí adelante vos intitulen é llamen, é vos hayan é tengan por Adelantado de las dichas islas é tierra-firme, é vos guarden é fagan guardar todas las dichas honras é preeminencias, prerogativas é inmunidades que según las dichas leis vos deben ser guardadas; é vos recudan é fagan recudir con los derechos é salarios al dicho oficio de nuestro Adelantado anexos é pertenecientes, bien é complidamente en guisa que vos non mengüe ende cosa alguna: ca Nos por esta nuestra Carta vos creamos é facemos Adelantado de las dichas islas é tierra-firme que así nuevamente se han fallado é decubierto en las Indias, é vos recibimos é habemos por recibido al dicho oficio, é al uso e ejercicio del; é mandamos que en ello ni en parte dello, embargo ni impedimento alguno vos nos pongan, ni consientan poner; é si desto que dicho es quisiéredes nuestra Carta de Privilegio, mandamos al nuestro Chanciller é Notarios, é á los otros Oficiales que están á la tabla de los nuestros sellos, que vos lo den é pasen é sellen: é los unos ni los otros no fagan ende al por alguna manera, so pena de la nuestra merced é de diez mil maravedis á cada uno que lo contario ficiere para la nuestra Cámara; é demás mandamos al home que les esta nuestra Carta mostrare que los emplace que parescan ante Nos en la nuestra Corte, doquier que nos seamos, del día que los emplazare fasta quince días primeros siguientes, so la dicha pena, son la cual mandamos á cualquier Escribano público que para esto fuere llamado, que dé ende al que ge la mostrare testimonio signado con su signo porque Nos sepamos en como se cumple nuestro mandado. Dada en la Villa de Medina del Campo á veinte y dos días del mes de Julio, año del Nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo de mil quatrocientos é noventa é siete años.—YO EL REY.—YO LA REINA.—Yo Juan de la Parra, Secretario del Rey é de la Reina nuestros Señores, la fice escribir por su mandado. Y en las espaldas de la dicha Carta decia:—Acordada.—Rodericus, Doctor.—Fernand Ortiz, Prochanciller.—Registrada.—Doctor.—Derechos un florin. Registro doce. Sello quinientos maravedis.

ducta habrían de seguirse á la isla y á su persona y partido; mas volviéndole la espalda Roldán con insolencia, y con expresiones malsonantes, se separó del lugar con sus compañeros y tomó el camino de Jaragua, adonde, con la abundancia y vida licenciosa que ofrecía, pensaba sostener sus inicuas y depravadas maquinaciones.

Por estos actos fué reconocida la infidelidad de los sublevados porque sus mismas expresiones demostraban la arrogancia y obcecación en que estaban imbuídos, llegando hasta el descaro de llamar traidores á los más leales súbditos de los Reyes, y amenazándolos con que si hubieran tardado algunos días más, toda la isla habría estado sujeta á la dominación de Roldán y sus secuaces.

Tan graves delitos no podían quedar impunes ante el enérgico carácter del Adelantado, pues que si hasta allí había contemporizado, para evitar mayores males, era llegada la hora de obrar con toda decisión. No era para él semejante sistema de flexibilidad: se esforzaba en cumplirlo más bien por los consejos de su hermano, y pues que estaba revestido de facultades bastantes para demostrar su autoridad y poder, se decidió desde el momento á castigar á los culpables. Para ello levantó proceso y los citó por edictos y pregones; y no habiendo comparecido á su llamamiento, les declaró rebeldes y traidores, y con esta medida esperó tranquilo los acontecimientos que pudieran sobrevenir en la provincia de Jaragua, adonde se dirigían.

Entre tanto que pasaban estas ocurrencias en la isla, otras cosas llamaron la atención del Adelantado. Los noventa hombres que habían llegado en las últimas carabelas, para explotar las minas del Sud y cortar produciendo la cosecha más de treinta mil ducados, consiguió la libertad de toda la familia del Cacique Mayobanex, excepto la de éste á quien se consideró como indigno de la gracia. Los indios que se declararon del partido de los españoles por grangearse la voluntad del Adelantado, descubrieron al Cacique Guarionex, que andaba casi sólo por los montes, y no salía apenas de las grutas, sino cuando estaba hostigado por el hambre. Mandóse una cuadrilla á prenderlo, y conducido al fuerte de la Concepción, se le condenó á cárcel perpétua.

A esta sazón habían llegado á la Isla otras tres naves, despachadas por el Almirante desde las Canarias, y que por haberse separado algún tanto del derrotero prefijado por el mismo,

acaso por ignorancia de los pilotos, abordaron á las costas de Jaragua, como á ciento sesenta leguas de Santo Domingo. Casualmente arribaron al punto en cuyos alrededores se hallaba el Alcalde Mayor, Francisco Roldán. Aprovechóse éste de tan oportuna circunstancia: aparentó encontrarse allí por orden del Adelantado, y, entrando en las naves con algunos de sus confidentes, y manteniéndose a bordo dos días, consiguió le vendiesen cincuenta y cuatro espadas y cuarenta ballestas, y logró con maña atraer á la facción a muchos de los pasajeros. Descubrieron éstos más tarde el fundamento de la sedición; pero ya no pudieron volver atrás. Sin embargo, uno de los capitanes que había logrado seducir, era Alonso Sánchez Carbajal; y persuadido éste de que podría reducir á los rebeldes y aun al mismo Roldán, quedándose algún tiempo en su compañía, así lo resolvió con acuerdo de los demás capitanes. Otro de ellos, que había salido por tierra con algunas de las gentes venidas de España, llamado Antonio Colombo, tuvo que acogerse á las naves, porque la mayor parte se pasaron al bando del turbulento Roldán; y decididos los leales á tomar un partido, se dirigieron con las naves á Santo Domingo, en donde tendremos ocasión, en el capítulo siguiente, de saber otras muchas circunstancias que ocurrieron en tan críticas circunstancias.

FOMENTO DE LA ESPAÑOLA AÑO DE 1499 (*)

Luego que partieron las naves del puerto, no pudo ménos el Almirante de advertir en el semblante de muchos de los que habitaban la Villa de Santo Domingo, como que daban a conocer el disgusto y desaliento de que estaban poseídos. Reconocía también cuán grandes y exageradas eran las proposiciones que había traído del Bonao el Comisionado Gamez, de parte de Roldán y sus secuaces. Aunque celebró el sagaz partido adoptado por Ballester, en haber quedado entre los disidentes, para recabar algo en la negociación, se persuadía que toda esperanza era vana y que sería preciso sucumbir en aquella situación, conformándose a pasar por lo que se le pidiera.

A veces creía que algo se podría alcanzar con la fuerza de las armas; pero el corto número de los que estaban a sueldo, los pretextos de enfermedades fingidas por algunos, y las excusas de otros, sobre el parentesco con los que seguían la bandera de Roldán, le persuadieron de la imposibilidad de practicar nada fructuoso por este medio. Consultaba por otro lado las razones de conveniencia y utilidad; veía que se habían abandonado las labranzas, que no se cobraban los tributos de los indios, y que por esta causa se había paralizado el fomento y progreso de la isla; y por otra parte se carecía de oro y efectos útiles que diesen un producto tal, que enviado á España pudiera de alguna manera compensar los enormes gastos que hacían los Reyes Católicos para proteger y ayudar la empresa.

Todos estos inconvenientes le dejaron en extremo perplejo, por lo mismo que sobre él pesaba la responsabilidad del gobier-

(*) Capítulo XIII, (fragmento). Tomo I. Ob. cit.

no. Más, decidido á tomar un partido, resolvió acceder, á todas las condiciones que habían propuesto Roldán y los amotinados, dando cuenta á sus Altezas, como para dejar abierto este recurso de salvación a los intereses que le estaban confiados. Mandó, en efecto, que se extendiese, publicase y fijase en los lugares acostumbrados, una carta de amnistía o seguro general, prometiendo que no se volvería á hablar de las cosas pasadas, y que en lo sucesivo se les trataría lo más humana y piadosamente que se pudiera: que se daría pase para Castilla á los que quisiesen volverse, pagándoles prontamente sus sueldos, concediendo por término hábil del indulto treinta días, y apercibimiento de proceder contra ellos en caso contrario, cuyo decreto se publicó el día tres de Noviembre. Con la propia fecha escribió una carta particular y mandó librar otro seguro para Francisco Roldán y los que le acompañaban, concebido el último en estos términos:

“Yo Don Cristóbal Colón, Almirante del Océano, Visorey y Gobernador perpétuo de las Islas y tierra firme de las Indias por el Rey y la Reyna nuestros Señores, y su Capitán General de la mar y del su Concejo. Por cuanto entre el Adelantado mi hermano y el Alcalde Francisco Roldán y sus compañeros, ha habido ciertas diferencias en mi ausencia, estando yo en Castilla, y para dar medio en ellas de manera que sus Altezas sean servidos, es necesario que el dicho Alcalde venga ante mí y me faga relación de todas las cosas, según han pasado, caso que yo de algo de ello esté informado por el dicho Adelantado, como es mi hermano: por la presente doy seguro, en nombre de sus Altezas al dicho Alcalde é á los que con él viniesen aquí á Santo Domingo, á donde yo estoy, por venida, estada y vuelta al Bonaó, á donde agora está, que enojado y molestado no será por cosa alguna, ni de los que con él vinieren durante el dicho tiempo: lo cual prometo y doy mi fé y palabra como Caballero, según uso de España, de lo cumplir y guardar este dicho seguro como dicho es. En firmeza de lo cual firmo esta escriptura de mi nombre”.

Cuando Roldán hubo recibido la carta del Almirante y el seguro para ir a entablar negociaciones, salió del Bonaó con algunos de los suyos y se presentó en Santo Domingo, donde se le conoció en su porte y reserva algún disimulo, porque ocultaba con maña sus capciosas intenciones. Así fué que en la entrevista con el Almirante, aunque oyó las proposiciones que se le hicie-

ron, no convino en ellas, sino que ofreció instruir a los de su partido, para luego contestarlas, como si quisiese dar más valor y fuerza a sus resoluciones. Volvióse incontinenti a la Villa del Bonaó.

Apenado el Almirante con la tenebrosa perspectiva que se presentaba a su vista, y deseoso de que no se paralizasen las negociaciones, envió detrás de él á Diego de Salamanca, su Mayordomo, hombre cuerdo y honrado. Importunados los disidentes por el comisionado, presentáronles en seis de Noviembre ciertas capitulaciones, algún tanto exageradas y no poco altaneras; pues que insistían en los agravios alegados y amenazaban partir para la Concepción. Recibidas por el Almirante, volvió á librarles nuevo mensaje, con Sánchez de Carbajal, acompañado de Diego de Salamanca, en el que hacía presente á Roldán y comparsa la imposibilidad de afirmar y asentir á aquellas proposiciones, tan puestas fuera de razón como indecorosas. Envió con los comisionados un indulto general á los amotinados, reiterándoles el ofrecimiento de darles pase para Castilla y pago de sus sueldos, con apercibimiento, en caso contrario, de proceder contra ellos en todo rigor de justicia.

Llegaron los comisionados y despachos a tiempo que Roldán tenía puesto sitio á la fortaleza de la Concepción, so color de sacar de ella a cierto reo que debía ajusticiarse. Carbajal logró con su prudencia hacerle entrar en tratos, persuadiéndole de la injusticia de los capítulos remitidos desde el Bonaó. Se pregonó y fijó en las puertas de la fortaleza el indulto, de que hicieron los rebeldes gran mofa; pero al fin, después de algunas conferencias, se concluyó el diez y siete de Noviembre en lo siguiente: Que Roldán y sus parciales se embarcarían en el puerto de Jaragua, dentro de cincuenta días, llevando testimonio de sus buenos servicios para el pago de su sueldos: que se les darían esclavos indios, que podrían llevar a España: que se les restituirían cuantos bienes se les habían embargado, y especialmente á Roldán, las trescientas cincuenta cabezas de ganado de cerda, con otras condiciones favorables a los derechos y á la seguridad de sus personas.

Después que el Almirante recibió el convenio por mano de los comisionados, no sólo lo ratificó, sino que les concedió una nueva gracia, para que cuantos quisieren permanecer en la isla, bien fuese a sueldo del Rey, bien con carta de vecindad y con repartimiento de tierras, solares é indios, podían hacerlo

con toda libertad: disposición que produjo resultados muy diferentes de los que se esperaban, porque estos mismos revoltosos que se encaminaron a Jaragua con tales elementos, fueron los primeros que dieron impulso á la agricultura, en un orden más extenso que el que hasta allí se había practicado.

Ya libres de tan molestos embarazos, trató el Almirante de ponerlo en todas las cosas: restablecer las obligaciones y pago de tributos, entender en las labranzas y crías de ganados, disponer el beneficio de las minas y mejorar en cuanto pudiera el asiento y buena administración de aquella república. Con tales miras pensaba dejar el cuidado de Santo Domingo á su hermano Don Diego y pasar tierra adentro con el deseo de cumplir las capitulaciones de su convenio con Roldán. Renunció desde entonces al propósito que había hecho de enviar la carabela "Niña" y otras bajo las órdenes de su hermano Don Bartolomé a proseguir el descubrimiento de la Costa firme, como que le necesitaba a su lado, todavía no muy seguro de las asechanzas de Roldán, y las dirigió al puerto de Jaragua para que se cumpliera lo pactado, respecto de los que debieran pasar á España.

Con este intento salió de Santo Domingo con su hermano, para la tierra de adentro: pasó por la Isabela, que llamó toda su atención al verla ya descuidada: de allí volvió á la Vega, y mientras discurría por diversas provincias interiores, supo, allá por el mes de Mayo, que los secuaces de Roldán habían mudado de parecer, y querían permanecer en la isla a todo trance, sin sujetarse á lo pactado, pretextando frívolas excusas, como la de que no habían llegado las naves al tiempo prefijado, cuando ellos estaban en libertad de admitir las cartas de vecindad, siempre que las hubieran reclamado, así como el cumplimiento de las demás condiciones estipuladas.

Despreció el Almirante estos subterfugios, y comisionó á Carbajal para llevar á término el embarque, a lo que no asintieron, ni surtió tampoco efecto otra carta que dirigió a los cabecillas del motin, ni menos el requerimiento formal que les hizo por ante Francisco Garay, Escribano nombrado en la comisión de Carbajal.

Fué preciso que las naves volviesen á Santo Domingo; pero no por eso desmayó el discreto Carbajal en su porfía. Instó con afán á aquellos hombres obstinados, hasta conseguir que Roldán se prestase á nuevo acuerdo con el Almirante. Carbajal partió con este objeto para aquella ciudad, creyendo encon-

trar al Almirante allí, pero luego escribióle sobre todo lo ocurrido el quince de Mayo. Agradeció éste último la solicitud y esmero de Carbajal al pretender restaurar la tranquilidad pública, y para asentir al ajuste se dirigió inmediatamente a Santo Domingo, con objeto de terminar de una vez el acuerdo. Después de muchas idas y venidas con los disidentes, se acordó por último despacharles un nuevo salvo conducto, firmado por el Almirante y otras personas que lo fueron Carbajal, Coronel, Terrero, Malaver, Alvarado y Catáneo, sugetos distinguidos, los que prometían dar completa garantía á Roldán y sus secuaces durante las negociaciones.

No quiso el Almirante suspender la visita a las otras provincias de la isla, que aún le faltaban por recorrer; y para ganar tiempo y hallarse a más corta distancia de Roldán, se embarcó en dos carabelas y se dirigió del puerto de Santo Domingo al de Azua, veinte y cuatro leguas al Oeste del Ozama. Para mayor seguridad y que hubiesen personas que testificasen del acomodamiento, llevó consigo al Presbítero Juan Domínguez, a Pedro Fernández Coronel, Miguel Ballester, García de Barrantes, Juan Malaver, Diego de Salamanca, Cristóbal Rodríguez el intérprete y Alonso Medel.

Efectivamente se presentó Roldán a bordo de la capitana, y puso por condiciones del arreglo que se le nombrase Alcalde Mayor perpétuo, y que se declarase por bando que sus sublevaciones habían sido por falsos testimonios, con otras condiciones aún más peregrinas, como la de que si contravenía el Gobernador, pudieran él y los suyos obligarle por la fuerza, ó por los medios que les pareciesen oportunos.

No pudo menos de abrumar al Almirante el conflicto en que se encontraba. Una de dos: ó tenía que aparecer severo, empeorando las cosas, ó ser flexible, dejando para más tarde corregir los males presentes. Firmó por fin el convenio; pero puso por condición en la escritura, que al efecto se extendió, que siempre serían acatadas y obedecidas las órdenes reales y las suyas. Roldán insistió en que se borrara esta última cláusula, y aún se dejó decir que ahorcaría al que le contradijese, manifestando con esto su soberbia; pero el Almirante se vió precisado á sostenerla, aunque en las demás asintiera, para evitar mayores escándalos contra su autoridad y la de los Reyes.

Concluído de esta manera el acuerdo, se dirigió Roldán á Santo Domingo, donde se publicaron con solemnidad las capi-

tulaciones. Ya en posesión de su oficio, fué una de sus primeras providencias obligar al Teniente Gobernador Rodrigo Pérez, nombrado por el Almirante, a que no llevase vara de justicia porque en toda la isla, decía, sólo debían administrar esta los que él nombrase. El Almirante se hizo el sordo y disimuló el desaire, porque la situación de las cosas así lo exigía, y mejor quería estar callado que mal vengado.

A los que desearon continuar en la isla, les ofreció solares, tierras e indios, y desde luego comenzó á repartir las cédulas de vecindad. A los parciales de Roldán, que querían establecerse en las inmediaciones de Jaragua, consiguió distribuirlos en distintos pueblos, ya de los que estaban poblados, ya de los que empezasen á establecerse. A ciento y dos que había de ellos en Santo Domingo, sin contar otros pocos que quedaron en Jaragua, se les concedieron tierras e indios que se las labrasen. Con Roldán aún fué más generoso: le señaló ciertas heredades en la jurisdicción de la Isabela, otras en la Vega Real, y hasta en las de Jaragua, con facultad de servirse de los indios de Behequío. Dióle también de los criaderos y hatos del Rey dos vacas, dos becerros, dos yeguas, veinte puercas y porción de gallinas.

Todo esto había hecho el Almirante estrechado de la situación, y quizás sin intención de que se perpetuasen estos repartimientos de indios, ó al menos respecto á los que había concedido á los partidarios de Roldán, sobre cuya suerte esperaba la determinación de la Corte, porque él no había ocultado, en sus cartas á los Reyes, cuánto había sucedido en la isla por causa de este individuo.

Parece que por entonces no se ofreció duda en orden al derecho que se tenía para adjudicar los indios á los españoles, por un cierto tiempo; y del mismo modo para poseer sus tierras, aunque estuviesen labradas por los indígenas, como había muchas con millares de matas de yucas, ñames y otros frutos. Se consideraba, por el derecho público de aquellos tiempos, á la isla como país conquistado, y se atribuían á los poseedores los derechos que tenían los Reyes, porque, según se decía, los compañeros en aquella empresa debían tener una parte en lo ganado y descubierto, y ser establecidos y heredados allí en calidad de señores, y los naturales reducidos á la condición de meros feudatarios. Así quedaba admitido el principio, y más tarde se introdujo el título de repartimiento como un derecho en nuestra

legislación de Indias, extendiéndose luego á todo lo que fué descubierta con posteridad.

Aquí hemos tocado a un punto importante de la Historia, a saber las causas que promovieron de hecho la servidumbre de los indios; y el sistema del repartimiento de las tierras. Cuestión muy delicada y espinosa; pero que trataré con la circunspección e imparcialidad debidas, aunque no sea más que para ilustrar el juicio de los que quieran ver con claridad los sucesos que van á seguir en el discurso de esta obra.

No hay duda que Roldán y su partido fueron el origen y causa de que se malease esta institución, porque ni el Almirante ni los Reyes tuvieron jamás el pensamiento injusto de esclavizar á los indígenas, en el sentido que refieren algunos historiadores. A poco que se medite, se deja ver muy á las claras que los secuaces de este rebelde, gente tildada la mayor parte de revoltosa e indolente, tratando de sacar partido del poder de su caudillo, introdujeron otro sistema diferente del que se propuso el recto ánimo del Gobernador.

El fomento de la agricultura y el progreso de la colonia reclamaban un proceder diverso del hasta allí conocido, y no dejó de entederlo así el Almirante. Los revoltosos, por el contrario, guiados por la codicia, querían sacar de la concesión todo el fruto que su ambición o crueldad reclamaba. Esta medida, que como se advierte fué establecida por exigirlo así las circunstancias, y al mismo tiempo para fines benéficos respecto de los mismos países conquistados, quedó torcido por un espíritu de proselitismo y propio interés, estableciendo de una manera perdurable las violencias que la legislación y las luces siempre reprobaban.

Cualquiera que haya seguido con cuidado la narración de los hechos habrá advertido el espíritu de progreso y gradual adelantamiento de las ideas en cuanto al desarrollo de la industria. Había sido opinión casi general al principio de la conquista que, en sometiéndose los Caciques al pago de sus tributos, nada más debiera exigírseles. Esta moderada tributación no podía durar mucho tiempo dado el espíritu absorbente de la conquista. Así que, creciendo los deseos de medrar con el acrecentamiento de los nuevos intereses, se creyó muy político incitar a los colonos a que por todos los medios se explotasen las ri-

quezas del suelo. Y he ahí que entre la necesidad de brazos para la agricultura y laboreo de las minas, y la desordenada ambición de algunos pocos, apareció un nuevo sistema feudal como un término medio entre la escuavitud y la absoluta libertad de los indios, y fué el repartimiento de tierras con la dotación de cierto número de ellos, sujetos al dueño a manera de feudo.

LOS PADRES GERONIMOS Y EL LICENCIADO RODRIGO DE FIGUEROA DESDE 1516 A 1518 (*)

Los Priors Gerónimos que quedaron en Santo Domingo, no desmayaron en la ausencia de su compañero el Padre Manzanedo. Con mayor constancia y aplicación se dedicaron entonces al cumplimiento de las reales disposiciones sobre la Española y demás lugares de las islas y provincias descubiertas hasta entonces. La autoridad ilimitada de su comisión en los diferentes ramos de gobierno les proporcionaba medios de proveer sobre todos los fueros y en su consecuencia enviaron religiosos dominicos y franciscanos de la Española á la Costa-firme, para que en unión de los descubridores y pobladores adelantasen la empresa, estableciendo por su parte misiones para la cristianización de los indios: nombraron defensores que ejerciesen con ellos las funciones de tutores como se hacía en Santo Domingo: eligieron recaudadores administradores del quinto de oro y perlas que correspondían al Rey Católico; proveyeron jueces que residenciasen a los Gobernadores de Cuba, Jamaica y Puerto Rico: arreglaron las poblaciones de los naturales, su régimen de vida, jornal diario que pudieran devengar y la manera y forma de su educación religiosa, oyendo y reparando las quejas que establecían los indios contra quienes los injuriaban y oprimían: se apoderaron y tomaron cuenta de todos los bienes que pertenecían al Fisco; levantaron la prohibición vigente del rescate y pesca de las perlas, y armaron dos carabelas por cuenta del Estado que se entretuvieran en hacer rescates y otras adquisiciones; de modo que llenaron a satisfacción del gobierno y de los particulares su complicado encargo.

(*) Capítulo X, (fragmento). Tomo II. Ob. cit.

A estas mejoras y progresos se unían en aquellos días sucesos portentosos y admirables fuera de los límites de la Española. Pedrarias o mejor dicho, Pedro Arias Dávila, siguiendo las incursiones y descubrimientos de Ojeda, Enciso y Balboa, secundado por capitanes activos, valerosos y diligentes, había penetrado por las provincias del Darien, Santa Marta, Chagres, Bogotá, Panamá y el Perú. Gabriel de Rojas, Gonzalo Badajoz, Alcalde Mayor Espinosa, Diego de Albite, Hernán Ponce, Bartolomé Hurtal y el célebre Francisco Pizarro por rumbos diversos dilatando las conquistas, encontraron inmensas riquezas de oro, perlas y piedras preciosas, una naturaleza más sorprendente y magnífica en árboles, frutos, plantas y flores, y por último diferentes castas y naciones de indios distintos en inclinaciones, trajes, costumbres y religión, de los que se conocían hasta entonces.

A los extraordinarios acontecimientos referidos no sólo concurrían los antiguos españoles de las islas y del Darien, sino también los de España, de donde venían hombres esforzados é ilustres por su saber á coadyuvar á las empresas y á prestarles importancia, dando á los descubrimientos el brillo de sus nombres y el auxilio de sus luces. Entre otros mencionaremos a González Fernández de Oviedo, por haber sido uno de los más distinguidos y el primero que con sus apuntes pudo informar verbalmente al Emperador Carlos V del verdadero estado, riqueza y población de lo descubierto, y por haberse establecido en Santo Domingo, formando allí su familia y descendencia, que ha alcanzado hasta nuestros días en sus últimos nietos los Carlos de Oviedo y Torquemada.

Durante el período en que sucedían estos acontecimientos memorables en el continente, pasaba la Española por pruebas terribles y calamidades que conmovieron los fundamentos de su prosperidad. La epidemia de la horrible enfermedad de las viruelas se desarrolló por primera vez, después del establecimiento de los españoles en la isla, en casi todos los indígenas de ella. Fué sensible este suceso, porque cayendo sobre aquellos seres indolentes por naturaleza y ya debilitados por los trabajos á que se les sometía aniquiló la mayor parte de los existentes. Fué tanta y tan grande la mortandad de hombres y mujeres que perecieron con este terrible azote, que quedaron las poblaciones, las granjerías y los mineros abandonados y casi desiertos. Aún con más ardor se cebó el mal en los niños púbe-

res e infantes, porque realmente desapareció toda la nueva generación. No había remedio que aplacase el contagio y puede decirse con certeza que en el año de 1517 y 1518 quedó reducida la población india a la cuarta parte de sus primitivos moradores. Todos los habitantes concurren a remediar aquellos desastres: los Padres Gerónimos en estos momentos de aflicción dieron también las más relevantes pruebas de su extremada caridad. Bajando del alto puesto que ocupaban asistieron personalmente a los enfermos á los cuales auxiliaban con socorros espirituales y materiales á que coadyuvaron los religiosos de las órdenes y los sacerdotes seculares en el ámbito de la isla; pero todo fué en vano. Era una peste general y en los indios se hacía muy difícil la curación de esta enfermedad, porque luego que sentían las primeras erupciones, exasperados por la picazón que aumentaba el calor del clima, no se les podía contener ni reducir a que renunciasen a la costumbre que tenían de bañarse, siempre que veían agua fresca en ríos, arroyos o lagunas; de que provenía que concentrándose el mal en los órganos internos perecían todos sin remedio. Se supuso entonces que esta epidemia la habían traído los españoles de Europa; pero es lo más probable que esta enfermedad fuera endémica en la isla, porque en aquellos días se advirtió que ningún español había sido atacado de la peste y era imposible que pudieran comunicarla. Esta desgraciada ocurrencia causó la desaparición de más de treinta pueblos que habían fundado los Padres Generónimos para ensayar la capacidad de los indios y si podrían gobernarse por sí mismo sin intervención de los españoles desapareciendo igualmente las grandes sementeras de yuca y otros alimentos que cultivaban en sus estancias.

Más tarde vino otra plaga a debilitar la esperanza de los más aplicados agricultores. Se propagó en la Española y Puerto Rico una clase de hormigas que destruyeron los árboles; como si hubieran sido incendiados por el fuego, quedaban secos y cubiertos de una costra cenicienta, y se reparó que se cebaban con más particularidad en los naranjos y cañafistolas que eran entonces abundantísimos. No se encontró remedio que fuese capaz de contener estos animalillos; ni las excavaciones, ni el soliman de que usaron los Padres de San Francisco de la Vega para salvar las hermosas huertas que tenían en aquellos alrededores. Se apeló por último al socorro divino por el Obispo de la Concepción y su clero, que después de varias rogativas y de haber

invocado por patrono contra la plaga a San Saturnino, tuvieron el consuelo de que cesase la calamidad...

A estas calamidades de las viruelas y de las hormigas que depauperaron á los indígenas y el arbolado, vino á suceder otro acontecimiento desgraciado que trajo incalculables daños a la prosperidad de la isla, a la tranquilidad de los habitantes españoles y contribuyó al mayor exterminio de los indígenas. Existía en las montañas del Batoruco, cerca de las embocaduras del río Neiva, en la costa del Sur, un indio nombrado Enrique, hijo y sucesor de uno de los Caciques que perecieron en la asonada sangrienta y memorable del Comendador Ovando, en la población de Jaragua. Fué educado por los Padres franciscanos en el convento que tenían en la Villa de Verapaz, lugar de aquel triste suceso, y que había sido la Capital de Behequío y de su hermana Anacaona. Los frailes le enseñaron á leer y escribir correctamente, le instruyeron en los principios de la religión y lo prepararon a recibir una educación esmerada. Desde su juventud manifestó cierto aire distinguido, fuerzas musculares y una gravedad que le era natural. Casó con una india principal llamada Mencía, y se correspondían mutuamente con el más ferviente cariño. Este Cacique y los indios de su dependencia cupieron en repartimiento á un español antiguo, apellidado Valenzuela, vecino de la Villa de San Juan de la Maguana, el cual le había tratado con toda consideración por su buen comportamiento. Falleció Valenzuela y el joven su hijo heredó el repartimiento, porque entonces se daban los indios por dos y tres vidas. Probablemente quiso el nuevo encomendero abusar de su posición, procurando seducir á la mujer del Cacique. Advertido Enrique y dispuesto a sostener sus derechos reconvino al seductor, por el agravio y afrenta que quería hacerle. Abusó Valenzuela de su posición y enfadado de lo que él llamaba atrevimiento del indio, le dió de palos delante de sus súbditos. El Cacique se quejó a Pedro de Badillo, que era el Teniente Gobernador de aquellos lugares, y lejos de encontrar amparo en el Magistrado, le amenazó de castigarle si volvía con quejas de Valenzuela, y aún se dijo que le había preso. Ocurrió entonces Enrique a la Real Audiencia, querrellándose de una y otra injuria, y no tuvo más reparación que una mera carta que se le dió para Badillo, quien al recibirla con desden le trató con malas palabras, de que se aprovechó Valenzuela para aumentar sus crueles tratamientos contra **Enriquillo**, que así se le nombraba por toda la isla, desde niño.

Pasaron los cuatro meses del año en que se mudaban las cuadrillas y volvían los indios a sus casas en los parajes en donde habían estado empleados en los trabajos. Ya en la suya, resentido el indio profundamente de las injusticias que había sufrido y reconociendo que la tierra de su Cacicato era áspera y escabrosa, de difícil subida para los caballos, y contando con las fuerzas de sus indios, determinó no prestarse en lo sucesivo al servicio de Valenzuela y defender su tierra á todo trance. Fabricó lanzas, armadas con clavos por puntas, macanas, arcos, flechas, y demás instrumentos ofensivos y defensivos. Llegado el tiempo que correspondía á Enrique presentarse con los suyos en casa de Valenzuela, se mantuvo tranquilo y Valenzuela que lo notó vino al encuentro con once españoles á traerlo preso. La resistencia fué enérgica y en la reyerta mató dos castellanos e hirió a Valenzuela que huyó despavorido con los suyos. No quiso Enriquillo perseguirlo y se contentó con decirle: "Agradeced, Valenzuela, que no os mato, andad y no volváis más acá, guardaos".

Se esparció luego en la isla que Enriquillo se había alzado y la Real Audiencia proveyó una partida de ochenta hombres que fuera a someterlo; pero en vano, porque el indio se defendió valerosamente, mató algunos, hirió á muchos y los demás huyeron.

Esparcida esta noticia se escapaban los indios de todas partes para reunirse al Cacique, que ya había admitido un número considerable de sublevados. No permitió que ninguno de los suyos hiciese mal á los castellanos, sino que se defendiesen y apoderasen de las armas que necesitaban; y con esta conducta se hicieron tan belicosos que afrontaban valerosamente á los castellanos faz á faz sin ventaja de parte de éstos. El Cacique se ocultaba cuidadosamente para precaver cualquier sorpresa y usaba la estratagema de poner algunos guerreros con las mujeres, niños y viejos, en los lugares en que con probabilidad podría ser atacado por los españoles, y con cincuenta hombres escogidos y de su confianza se retiraba de allí, diez o doce leguas, á lugares inaccesibles y secretos, en lo alto de las sierras, donde tenía labranzas de comestibles, dejando á proporcionada distancia una partida capitaneada por un sobrino suyo, que era sumamente pequeño pero muy valiente: de modo que sosteniendo el sobrino el primer choque de armas, luego venía Enrique con su reserva y acometiendo por la parte que mejor le parecía conse-

guía victorias contra los españoles en todos los encuentros, que de allí en adelante se le ofrecieron. Luego recojía las mujeres y familias diseminadas, y continuaba en su vigilancia; no durmiendo más que dos horas en la noche y rondando alrededor de su campo el resto de ella con su rosario en la mano, cumpliendo sus devociones.

No permitió, en uno de los encuentros, que una partida de castellanos refugiados en una cueva fuesen quemados como querían los indios, y los dejó ir sanos y libres, despojándolos solamente de las armas. Por regla general, no permitía que se matase ningún español y así fué que habiéndose encontrado muertos en un camino tres viajeros que iban para la tierra firme con quince o veinte mil pesos de oro, se creyó generalmente que no había sido la gente de Enriquillo, la que cometió el crimen, sino alguna cuadrilla desertada de los trabajos, que iba a someterse. Cultivaban estos indios con notable eficacia las estancias de labor en aquellas sierras en más de cuarenta leguas. Mantenían muchos perros para montear puercos, que eran numerosísimos en aquellas montañas. Fomentaron la cría de gallinas y otras aves. Para evitar que le siguiesen la pista por el canto de los gallos y ladridos de los perros, tenía Enrique cierto pueblo solitario en lugar escondido, donde sólo vivían tres indios con sus mujeres y á ese escondrijo se retiraba en caso de apuro. I dando muestra de su ingenio fértil en recursos y en estratagemas, repartía su gente para la pesca y la caza, sin advertirles el lugar donde le encontrasen. De esta manera y con tan estudiadas medidas perpetuó esta guerra civil entre españoles e indios, llevando los últimos todas las ventajas.

La Real Audiencia no descansaba en este propósito: armaba continuas expediciones en que se gastaron más de cuarenta mil ducados de la Real Hacienda, en el transcurso del tiempo que corrió durante la sublevación. Algunos pueblos comarcanos de aquel Cacicato se destruyeron o aniquilaron durante aquel período de resultas de los encuentros y asaltos que se sucedían. Convencido el gobierno que no podía reducirse al indio por la fuerza, se apeló al religioso franciscano Fray Remigio, que había sido uno de sus preceptores en Santa María del Puerto, para que le atrajese á paz y conciliación. Se hizo a la vela del puerto de Santo Domingo y precisamente en la costa donde desembarcó fué asaltado por los indios pescadores de Enriquillo que sin hacer caso de las observaciones del religioso le despo-

jaron de sus vestidos, abandonándole con vida, por la orden que tenían de no matar, sino en la guerra y ofreciéndole que avisarían al Cacique de su arribo. Al saber Enriquillo la ocurrencia vino donde Fray Remigio, y después de las excusas más expresivas por el atropellamiento que le habían causado los indios, oyó las reconvenciones amistosas que le hizo el sacerdote para persuadirlo á que se reconciliase con los castellanos y abandonase aquella empresa, y concluyó el Cacique diciéndole: "Que nada deseaba tanto como la paz, pero que ya él sabía quiénes eran los castellanos, y cómo habían muerto á su padre y abuelos y á todos los señores de aquel reino de Jaragua". I refiriéndose a Valenzuela añadió: "Que para no ser por él ó por ellos muertos, como sus padres, se habían huído á su tierra, adonde estaban y que él ni los suyos hacían mal a nadie, sino defenderse contra los que iban á cautivarlos y matarlos y que para tener la vida que hasta entonces habían vivido, en servidumbre, en que sabían que habían todos de perecer como sus pasados, no quería ver mas a ningún castellano para tratar con él". Al fin nada se consiguió en esta entrevista. El religioso Fray Remigio volvió a Santo Domingo, sin hábitos, y el indio volvió a sus guaridas, permaneciendo por algún tiempo más en hostilidades continuas que referiremos más adelante.

Había llegado a la Española el Licenciado Figueroa y tomado posesión de los empleos que abarcaba su comisión. Oyó prolijamente á los Padres Gerónimos, á los religiosos de las Ordenes de Santo Domingo y San Francisco y á los vecinos más recomendables por su posición social, y después de un reconocimiento ocular y de los informes más circunstanciales, se decidió á declarar la libertad absoluta de todos los indios. Convocó al efecto muchos Caciques para arreglar el mejor método y orden en la observancia de aquella medida. Por más favorable que fuese el decreto á los intereses de la comunidad no pudo ejecutarse sin graves inconvenientes. El Tesorero General Pasamonte, que era uno de los más interesados en las encomiendas, por sus valiosos repartimientos, motejaba la providencia en el círculo de sus amistades, y aún representó contra ellas a la Corte, haciendo valer su dicho con los graves perjuicios que preparaba aquel nuevo orden a los intereses de la Real Hacienda. Para más esfuerzo remitió en aquella ocasión la mayor cantidad de oro que se había recojido en la Española, Jamaica, Cuba y Puerto Rico, de que iba á privarse en lo sucesivo el fisco, si le

jos de sostenerse esa libertad no se daba impulso a la introducción de negros, cuyo trabajo sería muy provechoso para las minas, granjerías del campo y especialmente para las de azúcar y seda, que sin duda decaerían por la falta de indios que ya se experimentaba. A consecuencia de estos sucesos y de haberse concluido la comisión de los religiosos Gerónimos, regresaron éstos á España á fines del año 1518 dejando honrosa memoria del acierto con que se condujeron en el difícil ensayo de civilización de los indígenas y establecimiento de los españoles en diferentes puntos de las indias, de que dieron cumplida razón en sus resultados. Fué general la aprobación de su conducta, y el Rey no pudo menos de recompensarles sus servicios presentados á Fray Luis de Figueroa para el Obispado de la Concepción de la Vega como un testimonio auténtico del mérito relevante con que aquellos padres se distinguieron en la Española.

El Licenciado Figueroa quiso comprobar la capacidad de los indios: escujo dos pueblos de los que fundaron los Padres Gerónimos y excluyó á los habitantes de toda jurisdicción y mando extraño, y al poco tiempo se había convencido de que era imposible que se gobernasen por sí mismas estas gentes é indispensable mantenerlas á todas bajo la tutela de los españoles porque manifestaron tanta pereza y descuido en todas aquellas cosas que se les habían encomendado que más parecían niños que hombres. A nada se prestaban, olvidando los consejos y amonestaciones y las promesas de recompensas con que se les halagaba. Al principio de esta determinación se alarmaron los encomenderos, creyendo que se les despojaría de sus indios. Los Oficiales reales, Regidores y Miguel de Pasamonte, hicieron entonces reclamaciones á la Corte, calumniando al Licenciado Figueroa con que daba a los indios á sus deudos, amigos y personas recién llegadas de Castilla, que no entendían del trato de los indígenas, sino de sacar de ellos todo el partido que pudieran. Por su parte desmentía el Licenciado Figueroa estas acusaciones achacándolas a que los visitadores que nombraba no eran elegidos a gusto de los encomenderos, ni disimulaban los excesos y malos modos con que estos trataban a los indios encomendados.

Sin embargo, la determinación de volver los dos pueblos al orden anterior y otras providencias más favorables al fomento de la isla, disminuyeron la prevención que se había suscitado contra aquel Magistrado, que á más de esto entendía en la resi-

dencia de varios empleados. Una de esas favorables providencias fué la que adoptó en el expediente que había mandado formar en averiguación de cuáles indios y en qué puntos de las Indias moraban los caribes que comían carne humana para sujetarlos á penas y libertar a los indios mansos de las excursiones que hacían los españoles para cautivarlos y venderlos como esclavos. En efecto, declaró por auto jurídico y por punto general que eran caribes todos los indios de las islas que no estaban pobladas de cristianos á excepción de los Lucayos, los de Trinidad, Barbada, Gigante y Margarita, sujetando a todas las demás a la consecuencia de la declaratoria. Declaró también que en la costa de las perlas eran todos caribes, menos los de la provincia de Paracuria y otra que llegaba a la de Arauca: declaró por caribes los de la provincia de Uriapari, los de la ribera de Tau-rapec, y á los indios joyeros del golfo y de las provincias de Maracapana y Cariaco. A los del golfo de Paria, a los Urinacos y á los de las provincias contiguas, los declaró pacíficos, mansos o guatiaos, expresión índica, que significa amigos. Dió el concepto mansos a los indios de la provincia de Cariati, hasta el río de Urari, y a los de Coquibacoa, reservando declarar con mejor conocimiento la calidad de los Unatos. Todos estos indios eran de la costa del mar, y en cuanto a los de la tierra adentro, pronunció que de los límites de esta provincia ya expresada hasta lo más poblado en el interior, eran de la condición de caribes, y determinó en conclusión que con las licencias, condiciones e instrucciones que se diesen, se podría entrar y cautivar y hacer guerra á los indios caribes, y de ninguna manera daño á los libres y guatiaos, bajo determinadas penas, con cuya resolución general se suplió en parte la falta de brazos que ya se notaba en la Española. Los expedicionarios autorizados en regla hacían incursiones en las islas y tierras que no estaban exseptuadas y los cautivados caribes suplían en Santo Domingo, con los negros que se iban introduciendo en gran número, la falta visible de los antiguos naturales.



BIBLIOTECA NACIONAL
PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA
REPÚBLICA DOMINICANA

EL OBISPO DE LA CONCEPCION DE LA VEGA Y SANTO DOMINGO DON SEBASTIAN RAMIREZ DE FUENLEAL DE 1532 A 1539 (*)

Después de varios sucesos de la guerra con los franceses y con los turcos y de haber regresado el Emperador de sus estados de Flandes, resolvió sobre algunas de las peticiones de Cuba y la Española. Sobre la insurrección de los indios de esta última, sin embargo de sus apuros en la guerra que sostenía, y deseoso de conciliar la perfecta tranquilidad de aquella posesión primitiva, mandó despachar doscientos soldados bien provistos de armas y municiones bajo las órdenes del capitán Francisco de Barrionuevo, sujeto de valor é inteligente. Se le dieron las órdenes necesarias e inmediatamente se hizo á la vela en la misma nave imperial en que había venido el Emperador á España. Iba autorizado para que le auxiliasen todos los vecinos de la isla con sus criados y haciendas á fin de que se terminase la guerra del Cacique Enriquillo y que por si acaso saliese alguna bandera con capitán o caudillo de la gente de la tierra, Francisco de Barrionuevo había de ser el comandante general, para que no se ofreciese disputa ni diferencia sobre quién debía ser el jefe...

El capitán Barrionuevo se embarcó para la Española provisto de despachos competentes del gobierno, y con cartas de recomendación para el Almirante Don Luis Colón, la Real Audiencia, el Cabildo y Regimiento de Santo Domingo y otra muy especial del Emperador para el Cacique Enrique en que le manifestaba sus vehementes deseos de que se pacificase la isla sin

(*) Capítulo XIV, (fragmento). Tomo II. Ob. cit.

estrépito de armas y que así esperaba se sosegase contando con su perdón seguro y merced.

A su llegada al puerto á mediados de este año de 1532 se reunieron en junta general el referido Almirante, el Obispo de Venezuela que se encontraba de paso en aquella ciudad, los Oficiales Reales, Prebendados de la Catedral y los vecinos más distinguidos para acordar la forma y orden con que se debía dar cumplimiento á la Real disposición. Los pareceres no estaban conformes sobre el expediente que debiera adoptarse. En tales circunstancias se resolvió el temperamento de nombrar cuatro vecinos, individuos de la junta, personas inteligentes para que discutiesen el negocio y llevasen á la próxima junta su dictámen. Se compuso esta comisión de Alonso Dávila, López de Baldesé, Jacomé de Castellón y Francisco Dávila, los cuales después de algunas entrevistas y de haberse conciliado en sus diversos pareceres, manifestaron que eran considerables los gastos que se habían hecho en la isla desde que los indios rebeldes se aproximaron á Santo Domingo, á la Concepción y á las misas de Cibao; que aunque se habían enviado capitanes expertos y buenos soldados no se había logrado el resultado apetecido, porque apoderados de una montaña como el Batoruco, de sesenta leguas de largo y más de veinte de ancho, escasa de agua, áspera y fragosa para el pase de los caballos y en donde los indios estaban diseminados sin parte cierta, ni lugar seguro de residencia, hicieron infructuosas expediciones de seis y siete meses, sin ver un indio, sino cuando ellos querían esperar á los españoles en parte tan agrias y riscos tan ásperos y cortados que para subir a ellos era preciso emplear dos y tres días, y cuando se vencían estas dificultades se les veía pasar á otros semejantes de árbol en árbol como si fueran cotorras, y sólo hacía resistencia y esperaban cuando reconocían que las tropas habían gastado su mantenimiento, que volvían a buscar la costa del mar en donde estaban las naves que los surtían, y de este modo era interminable aquella guerra. Citaban como prueba la perdida expedición de Pedro de Badillo con trescientos hombres, la de Iñigo Ortiz con igual número y la última del Capitán Hernando de San Miguel, sin hacer cuenta con la parcial que promovió el Licenciado Zuazo, Oídor de la Real Audiencia, que residía en San Juan de la Maguana, bajo el mando de los capitanes Pedro Ortiz de Matienzo, Pedro de Soria y Juan Muñoz. Recordaron que cuando se adoptó el sistema de esparcir cuadrillas

por distintos rumbos que parcialmente acometiesen, prendiesen ó matasen á los indios que se habían manifestado haciendo daños en Puerto Real, Santiago, la Vega y minas de San Cristóbal, se había logrado circunscribirlos y tenerlos en respeto, resultados que no dieron las grandes expediciones. Observaron que la Real disposición de un armamento tan considerable lo creían infructuoso, porque la tropa que venía de España no estaba acostumbrada á la tierra ni á los alimentos ni á trabajos tan duros de que morirían, y por lo tanto concluyeron que aquella gente nueva se repartiese en las villa y ciudades para que se entretuviesen en sus oficios y que la guerra se prosiguiese por cuadrillas duplicadas de antiguos españoles, aclimatados, y que dos ó tres de ellas entrasen al corazón de la montaña con el capitán Barrionuevo y algunos Religiosos que llevasen la carta del Emperador al Cacique Enrique, para tratar la paz y que la expedición extraordinaria se dirigiese en una nave al puerto más inmediato á la Maguana.

Oído este dictámen de la comisión acordó la Junta se diese traslado al capitán Barrionuevo para que manifestase su opinión sobre las alteraciones que se proponían en el informe y la dió manifestando "que la intención del Consejo, acerca de enviar aquella gente, que había llevado, era para que quedase en las haciendas y grangerías de la isla, en lugar de los vecinos que habían de ir á la guerra, porque bien conocían que gente nueva no podía servir luego, ni sufrir los trabajos de las sierras; y que cuanto á la forma de hacer la guerra, pues allí se sabía el estado de las cosas y lo que se debía hacer, se remitía para que se diese la orden que conviniese, teniéndose respeto á la gente que llevó, y á la que se había acostumbrado de ocupar en ella, y que con poca ó mucha gente, estaba presto para ir a servir en aquello, para que había sido enviado; y que pues en los Jías que había estado en la Isla, había entendido el fruto que hacían las cuadrillas y el mucho tiempo que no se había tenido noticia de Enrique, si parecía que él fuese con las cuadrillas e intentase la paz, con la carta que llevaba del Rey para Enrique, porque en el Consejo se entendía que era mejor acabar el negocio por aquel camino que con la fuerza resolviese lo que conviniese, que él estaba pronto de cumplirlo".

La junta, bien penetrada de las razones alegadas y de unánime consentimiento acordó: "Que para ejecutar la orden del Rey se enviasen luego las Reales cartas, que escribía a los pue-

bles, y que la Real Audiencia diese las provisiones convenientes, para que se aparejasen los bastimentos y gente, conforme á la posibilidad de cada uno, y que luego saliese el Capitán Barrionuevo con alguna cuadrilla, para intentar la paz por cumplir con el mandamiento del Rey puesto que en ella había alguna duda por lo que Enrique hizo con Fray Remigio los años pasados, que habiendo ido á tratarla con los Indios, sus parientes, y llevado seguro de la Audiencia, con el perdón de todo lo pasado, lo que hizo fué ahorcar á los dos Indios que llevaba por guías, y desnudar sus compañeros al Religioso, hasta dejarlos en cueros; y que el mismo ofrecimiento se le había mandado á hacer hacia dos años y tampoco había hecho caso de nada; pero que pues había carta del Rey, podría ser que con ella, y con hallarle cansado y corrido de los castellanos, que le habían muerto los mejores y más valientes capitanes que tenía, viesiese en ello. Y que cuando la jornada del Capitán Barrionuevo no fuese de fruto para la paz o lo menos serviría para reconocer la tierra y la calidad de las Sierras y tomar lenguas de la residencia de Enrique, y del número de su gente, para lo cual se le darían treinta de los mejores soldados de la Isla, de las cuatro cuadrillas que andaban repartidas para esta guerra, y que con él irían también los cuatro cuadrilleros, personas muy diestras en la Sierra, por haber andado mucho tiempo en ella; y que así mismo se le darían treinta Indios domésticos para que llevasen los bastimentos y ciertos parientes de Enriquillo, de quien otras veces se había confiado, que irían á donde estaban, y los demás guías y cosas convenientes, y que si pareciese llevar dos Religiosos se pedirían á sus prelados, especialmente de la Orden de San Francisco, á donde Enrique se crió y aprendió a leer y escribir; y que si más número de gente quisiese dicho Capitán, que se le daría. Que un vecino principal de la Isla de Santo Domingo fuese á San Juan de la Maguana para que hiciese la provisión de vitualla y de lo demás que fuere menester y que con diligencia se llamasen los cuadrilleros; y los Indios para que tomando el Capitán parecer de los cuadrilleros fuese á entrar por la parte que ellos le aconsejasen, para lo que tocaba á la paz, y no lo efectuando pudiese escribir su parecer á la Real Audiencia de la forma que se había de tener en hacer la guerra, para que se apercibiese la gente: y que pues la experiencia había demostrado la mucha ventaja, que había en las entradas del Batoruco, yendo la gente por mar, como lo hicieron

los capitanes pasados, porque luego hallaron guías, por andar más de ordinario los indios, por la costa á causa de las pezque-
rías: allende de que yendo la gente descansada, puede luego
hacer su efecto, se ordenó que se tomase una carabela en la cual,
desde el puerto de Santo Domingo fuese el Capitán, gente y
guías con bastimentos y armas, y que la carabela anduviese cos-
teando y acudiendo con el bastimento y calzado, á donde el Ca-
pitán, y con la dicha carabela fuese una canoa grande, con algu-
nos mancebos sueltos, que se adelantase á procurar de tomar
algunos guías, porque como entonces Enrique estaba descuida-
do, podría ser que le hallase en la Costa para tratar de paz. Y
que lo que tocaba á la gente que había ido de Castilla, pues el
Capitán Francisco de Barrionuevo certificaba, que el Consejo
del Rey no ignoraba, que no era para servir luego en la guerra;
y que era cierto que si iban á la Sierra, todos habían de adole-
cer, y morirse la mayor parte, que se quedasen en Santo Domín-
go y se repartiesen por las otras Villas, porque entre tanto se
hacía esta entrada, se hiciesen á los mantenimientos de la Isla
y estuviesen para servir en la guerra, caso que no se hiciese la
paz”.

A mediados del mes de Abril del año de 1533 salió del
puerto de Santo Domingo el capitán Barrionuevo con los cua-
drilleros, soldados é indios auxiliares en una nave y canoas
grandes, para arrimar á tierra como lo fué haciendo en toda la
costa del Sud hasta llegar al puerto de Jáquimo sin haber adqui-
rido rastro ni noticias del Cacique Enrique. En el río de aquella
Villa encontró una estancia abandonada con varias siembras y
la tuvo por señal positiva de que el Cacique se hallaba en las
cercanías, y esto supuesto mandó por medio de sus guías un in-
dio que se ofreció á entregar personalmente la carta, o mejor
dicho, un aviso ó noticia para que se acercase á recibirla, mani-
festándole que el que enviaba el recado había venido de España
con sólo este objeto. Corrieron veinte días y no apareció el indio,
y creyó el capitán Barrionuevo más acertado ir él mismo con
treinta soldados bien armados. A los tres días de camino vieron
algunas siembras y á poco alcanzaron cuatro indios que huían
de ellos. Se supo entonces que Enrique estaba en la laguna que
llamaban del Comendador, recuerdo del Gobernador Ovando,
que distaba de allí ocho leguas. Prosiguió el capitán su viaje
venciendo aquella distancia por entre ásperos y cerrados montes
espinosos hasta llegar á la laguna que á su parecer tendría doce

leguas de circunvalación. Había á su orilla una aldea con buenos bohíos, que teniendo toda clase de utensilios se conocía que lo habían abandonado los indios pocos momentos antes. Logró que se aprehendiese un indio que descuidado estaba cortando leña en aquellas inmediaciones. Mediante interrogatorio se averiguó que el Cacique Enrique estaba de la otra parte de la laguna, como a media legua, y que para llegar á él se había de pasar por lugares en que llegaba el agua a la cintura y por entre muy difíciles sierras y escabrosos montes, siendo el tránsito común por medio de canoas que surcaban aquellas aguas. El capitán se dispuso luego á costear la laguna y á poco tiempo se puso en comunicación con una partida de indios que iban navegando en sus canoas y que le dijeron que aunque no habían visto al indio que había enviado Barrionuevo sabían muy bien que el Rey había mandado un capitán para entenderse con el Cacique Enrique. Entonces les propuso el capitán llevaran al Cacique una india que traía consigo para que le informara de lo que con él se iba á tratar de parte del Rey; pero los indios que hablaban lejos de la orilla muy recelosos, á pesar de sus temores convinieron en que la india fuera á ellos nadando.

El capitán Barrionuevo hizo alto en aquel punto, y la gente permaneció allí hasta el día siguiente, en que regresaron las canoas con la india y un indio muy conocido llamado Martín de Alfaro, capitán del Cacique, con otros indios bien armados de lanzas y espadas españolas. Desembarcaron de sus canoas y Alfaro dió al capitán el recado en buena lengua castellana, que Enrique le rogaba fuese á donde él estaba, pues si no había ido a besarle las manos era porque se hallaba enfermo.

A pesar de la oposición de la mayor parte de sus compañeros, confiando el capitán en la buena fe de Enrique se decidió á irle á instruir de las miras pacíficas que llevaba, por más riesgos que corriera, y dejando la gente, con quince hombres emprendió camino por lugares ásperos y dificultosos. Los que le acompañaban principiaron á manifestar sus temores y Barrionuevo con aquel valor y decisión que distingue á los hombres generosos, les manifestó que tenían su licencia y podían volverse atrás los que no quisieran seguirle: que él había conocido muy bien el grande peligro en que se ponía desde que aceptó el encargo del Rey, pero que había resuelto desde entonces no llevar más que su espada, porque confiaba en las relevantes cualidades del Cacique, y que si contra su esperanzas sucediesen

desgracias, no había hecho más que cumplir con su obligación. A tan animosas razones cesaron los murmullos, y continuando su camino llegaron fatigados á reposar bajo un grande árbol. Mientras permaneció en aquel lugar tuvo cuidado de que fuese Alfaro á decir al Cacique que su retardo provenía de la dificultad de aquellos caminos, los cuales a veces era preciso andarlos á gatas, que ya llegaría y que viese las seguridades que exigía para esta conferencia, pues él no llevaba otro objeto que tratar de la paz y darle una carta que el Rey le enviaba. Al llegar Alfaro donde el Cacique le reprendió su descuido por no haber facilitado y abierto el camino por donde venían los españoles con tanto trabajo, y envió á otro indio á rgarles continuasen hasta el lugar en donde se encontraba que era agradable y abundaba en las comodidades que podían apetecer.

Algún tiempo anduvieron los españoles entre árboles frondosos, hasta que al fin avistaron al Cacique Enrique que había salido a su encuentro. Se saludaron con la mayor cortesía y lo mismo hicieron cinco capitanes y setenta indios armados de morriones, rodela, espadas y sogas embijadas que les rodeaban los cuerpos, y que formaban la guardia inmediata del Cacique.

Uno y otro mandaron despejar á su gente y ya sólo debajo de un árbol le dijo Barrionuevo, que el Rey benigno y padre de sus vasallos había considerado cuantos años hacía que peregrinaba por aquellas sierras con inquietud y trabajos como sus demás súbditos de la isla, cuando era cristiano como ellos y persona de tan buen entendimiento, y que por lo tanto había determinado usar de clemencia y perdonar las cosas pasadas, recibéndolo desde aquel momento en su gracia y servicio con sus demás indios como lo vería por la Carta Real que se le enviaba y entregaba en el acto. Para probarle el capitán la confianza que en él tenía le refirió lo que con los suyos había pasado. Abrióse la carta que se leyó en alta voz y decía "Que habiendo sabido S. M. que andaba aviado y los males y daños que había hecho, enviaba al Capitán Francisco de Barrionuevo con gente, para que se hiciese guerra; pero que considerando que era Cristiano y Vasallo suyo había mandado al dicho Francisco de Barrionuevo que queriendo reducirse á obediencia, y conocer su culpa, se le perdonase lo pasado; y mandaba á la Real Audiencia, que haciéndolo así, le tratasen bien, dándole hacienda con que se pudiese sustentar, y que todo lo que con él se asentase fuese cierto y se le guardase". El indio besó y puso sobre su ca-

beza la carta Real con mucha alegría y contento, y seguidamente leyó una provisión de la Audiencia en que se le concedía seguro y resguardo. Manifestó a Barrionuevo que nunca había deseado otra más que la paz y que reconocía la merced que Dios y el Rey le concedían dispensándosela, y que si no se había anticipado fué por la poca confianza que le inspiraron algunos españoles desde su desersión de Valenzuela, cuyos sucesos y los de su vida posterior refirió al huésped menudamente.

El indio se dirigió á los suyos y les comunicó lo ocurrido, y volviendo al capitán fijaron las bases de una especie de tratado redactado en cuatro capítulos. Por el primero se obligaba Enrique á que haría cesar la guerra en la isla intimando oportunamente á todos, que para lo adelante ya eran amigos. Por el segundo se obligó el indio á mantener capitanes que auduviesen por la isla y prendiera á todos los negros fugitivos que habían desertado de sus amos, pagándosele un tanto por cada negro aprehendido. Tercero, se obligaba el Cacique que haría volver á los lugares y a los repartimientos todos los indios fugitivos después de su pronunciamiento; y por último, que cuando bajase de las sierras se le proveería de ganados y mantenimientos para su familia.

De este modo terminó aquella rebelión, y los españoles y su capitán recibieron el más cumplido hospedaje de parte de Enrique y su mujer y de los indios. Estos se entretuvieron con los españoles en hacer varios rescates de oro y otras preciosidades, y ratificada la palabra y fe del tratado de paz abrazó Enrique a los españoles y comisionó una partida de los suyos que acompañase á Barrionuevo hasta la orilla del mar, y un indio principal que debía seguir á Santo Domingo con Barrionuevo á cumplimentar a los Oidores y demás personas principales.

Hecha la salida y llegada la gente á bordo, el capitán Barrionuevo dió convite a los indios que bebieron abundantemente aquel día vino de Castilla. Los indios volvieron á tierra llevando algunos presentes que remitía Barrionuevo al Cacique y sus capitanes.

Se hizo á la vela la nave del puerto de Jáquimo y á su arribo á Santo Domingo fué recibido Barrionuevo con universal júbilo y alegría de sus moradores. Su valor y sagacidad fueron reconocidas, así como los bienes inmensos que produjo su comisión. La paz fué publicada y el indio hizo todas las visitas y cumplidos que se le habían encargado, y después de algunos

días regresó en una barca en que se enviaron algunos regalos de joyas y seda al Cacique y su mujer, y una grande provisión de vino, aceite, carne salada, hierros, hachas de cortar y otras muchas cosas que enviaba la Real Audiencia para los indios. Pedro Romero fué escogido para esta diligencia, y después de algunos días volvió refiriendo el contento con que Enrique y los suyos habían recibido aquellos agasajos. Pidió el Cacique algunas imágenes para reverenciarlas, y manifestando que la cosa que más le pesaba durante su rebelión era que hubieran muerto los niños sin bautizarse, rogaba se le proveyesen medios de que fuesen bautizados los que entonces existían por todos aquellos lugares.

Para dar conclusión á la historia detallada del último Cacique y sus indios, concluiremos diciendo que en años posteriores tuvo á bien el Gobierno, mandar que se edificase un pueblo cerca de la Ciudad de Santo Domingo, en donde se establecieran Don Enrique y los suyos, y en efecto se levantó el nombrado Boyá, en el cual residió denominándose **El último Cacique de Haití**, y ejerciendo una jurisdicción tan extensa que no admitía apelación de su sentencia para la Real Audiencia. Con el tiempo fué desapareciendo la raza, que mezclándose con la blanca y la negra produjo los mulatos ó zambos que con privilegios de indios se conservaban en el pueblo de Boyá o Santa María de Azua, costa del Sur, hasta la cesión de la isla á la República Francesa.

INDICE

Marginal

	<u>Págs.</u>
Antonio Del Monte y Tejada, (1783-1861)	3
Semblanza de Cristóbal Colón	7
El Almirante Don Cristóbal Colón y los indios lucayos desde 1495 hasta 1496	21
El Adelantado y la rebelión de Roldán 1496 a 15 de junio de 1498	29
Fomento de la Española, año de 1499	41
Los Padres Gerónimos y el Licenciado Rodrigo de Figueroa desde 1516 a 1518	49
El Obispo de la Concepción de la Vega y Santo Domingo Don Sebastián Ramírez de Fuenleal de 1532 a 1539	59



BIBLIOTECA NACIONAL
PEDRO HENRIQUEZ UREÑA
REPUBLICA DOMINICANA

COLOFON

Se acabó de imprimir esta obra en los talleres tipográficos de la "Editora del Caribe, C. por A., Ciudad Trujillo, República Dominicana, el día 17 de Abril del año 1952, bajo la dirección de Manuel E. Suncar Chevalier, Jefe de la Sección de Canje, Difusión Cultural y Publicaciones de la Secretaría de Estado de Educación y Bellas Artes.



BIBLIOTECA NACIONAL
PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA
REPÚBLICA DOMINICANA

